

CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA

DIARIO DE **SESIONES**

AÑO 2007

VII LEGISLATURA

Núm. 2

PLENO

PRESIDE: DON FRANCISCO JOSÉ PARDO PIQUERAS

SESIÓN CELEBRADA LOS DÍAS 25 Y 26 DE JUNIO DE 2007
EN EL CONVENTO DE SAN GIL (TOLEDO)

ORDEN DEL DÍA

1º.- DEBATE DE INVESTIDURA DEL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA, EXPEDIENTE 07/INVE-0001. (PÁGINA 2)

2º.- RATIFICACIÓN DE LOS DIPUTADOS DESIGNADOS POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS PARA LA FORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EXPEDIENTE 07/CCAM-0006. (PÁGINA 34)

3º.- DESIGNACIÓN DE SENADORES EN REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA, EXPEDIENTES 07/DSEN-0001 Y 07/DSEN-0002. (PÁGINA 35)

Lunes, 25, y martes, 26, de junio de 2007

(Se inicia la sesión a las doce horas y seis minutos.)

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Señoras y señores, muy buenos días.

Como todos ustedes saben, ayer nuestras tropas desplegadas en misión de paz de Naciones Unidas en el Líbano, sufrieron un brutal atentado en el que perdieron la vida seis soldados y dos resultaron heridos. La Mesa de la Cámara, reunida esta mañana, ha acordado que antes de iniciar la sesión, guardemos un minuto de silencio como homenaje de los ciudadanos de Castilla-La Mancha a quienes han entregado su vida o han resultado heridos, para que la paz se abra camino en el mundo y en solidaridad con sus familiares y con las fuerzas armadas.

(Pausa.)

1º.- Debate de investidura del Candidato a la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, expediente 07/INVE-0001.

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Muchas gracias, señorías. Vamos a dar comienzo al Pleno. El primer punto del orden del día es el debate de investidura del candidato a la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Ruego a la señora Secretaria Primera que dé lectura a la propuesta de esta Presidencia sobre el candidato para la Presidencia de la Junta de Comunidades.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): “Propuesta del Presidente de las Cortes para la elección del Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. De conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Estatuto de Autonomía, en relación con el artículo 171.1 del Reglamento de la Cámara, esta Presidencia, evacuadas las preceptivas consultas con los portavoces designados por los Grupos políticos con representación parlamentaria, ha resuelto proponer al excelentísimo señor don José María Barreda Fontes como candidato a la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 76.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes.

Toledo, 22 de junio de 2007.

Firmado: el Presidente de las Cortes, Francisco José Pardo Piqueras.”

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: A continuación para la exposición de su programa

político, tiene la palabra el candidato propuesto, don José María Barreda Fontes.

DON JOSÉ MARÍA BARREDA FONTES: Señor Presidente, señoras y señores diputados, ciudadanos.

Somos españoles de Castilla-La Mancha, estamos en el corazón de España y tenemos a España en el corazón. Les hablaré durante todo el tiempo desde esta posición política y sentimental. Permítanme que desde esta condición exprese, en primer lugar, mi condolencia y mi dolor y también mi solidaridad por la muerte de los militares españoles en el Líbano.

(Aplausos.)

Señorías, se abre ante nosotros una gran esperanza. Castilla-La Mancha merece la pena, es más, merece la alegría compartida de poder trabajar por el progreso de nuestra tierra. Enhorabuena por haber resultado elegidos y elegidas para representar al pueblo de Castilla-La Mancha. No podemos tener un honor mayor; estoy seguro de que las 47 personas que formamos estas Cortes estaremos a la altura que nuestros paisanos esperan de nosotros. A los dos Grupos Parlamentarios y a cada una de sus señorías individualmente, les reconozco el compromiso leal con nuestra tierra y con el interés general.

Quiero felicitar también al Presidente de la Cámara y a los miembros de la Mesa. Supongo que colaboraremos todos con ellos para que hagan bien y fácilmente su labor.

Algunas de sus señorías saben que he sido fraile antes que cocinero. Tuve el honor de ser el Presidente de estas Cortes y esa experiencia fue para mí una gran escuela de moderación y respeto por el juego limpio de mayorías y minorías y, en definitiva, un master para el dominio de la palabra, porque a las Cortes, al Parlamento, se viene a parlamentar, es decir, a utilizar el lenguaje para razonar, intentando buscar acuerdos que beneficien a todos los ciudadanos.

Señorías, ya hemos contado los votos, ahora tenemos que hacer que los votos cuenten. Los ciudadanos, ejerciendo con libertad y conciencia ese derecho, han decidido otorgar la mayoría absoluta, utilizando el argot parlamentario, al Grupo Parlamentario Socialista que me propone como candidato a la Presidencia y han decidido que el Grupo Popular siga en minoría y se mantenga en la oposición. Por eso, tengo la oportunidad de solicitar el apoyo de estas Cortes para la investidura como Presidente. Éste es el juego de la democracia. La voluntad libremente emitida por los ciudadanos ha decidido apoyar mi candidatura. Con ese aval me presento en esta sesión. A todos los que me otorgaron su confianza, se lo agradezco profundamente y desde esta tribuna les digo que me siento obligado a devolver con trabajo y responsabilidad el

apoyo, el cariño y el afecto recibidos.

(Aplausos.)

Pero la democracia es también consideración a las minorías y respeto a todo el mundo. Por esta convicción política e intelectual, les aseguro, señoras y señores de la oposición, que la mayoría conseguida no va a suponer un cambio en mi voluntad por lograr acuerdos que puedan ser beneficiosos para la Región. Esto incluye a los ciudadanos cuyas opciones políticas no han logrado representación parlamentaria, de ellos, seré también Presidente.

Por lo demás, conozco lo suficiente a nuestra tierra y su sociología electoral como para saber que hay muchos paisanos que, cuando se trata de Castilla-La Mancha, prefieren votarnos a nosotros aunque elijan otras opciones cuando la consulta es de otra naturaleza. Lo diré más claramente: muchas mujeres y hombres de Castilla-La Mancha que apoyan a otras siglas en otras consultas, cuando se trata de las autonómicas, nos prefieren; si no fuera así, no saldrían las cuentas, no hubiéramos tenido el 52 por ciento de los votos. La cuestión es elemental, hay que preguntarse por qué ocurre este fenómeno, no voy a exponer ahora todas las razones, no mencionaré, desde luego, los aspectos negativos o que puedan ser conflictivos, pero sí destacaré, porque de ahí arrancará el planteamiento de mi exposición, que muchos ciudadanos ven en nosotros a quienes mejor interpretamos nuestra autonomía y mejor defendemos los intereses de nuestra tierra y son muchos los que reconocen que hemos sabido aprovechar estos años de autonomía para ganar tiempo al tiempo.

(Aplausos.)

Señorías, por pura coherencia, no voy a decir ahora nada distinto y tampoco nada menos de lo que he ido diciendo y explicando a los ciudadanos durante la campaña electoral. No soy de la escuela cínica que predica que las promesas electorales se formulan para ser incumplidas; por el contrario, voy a repetir aquí y ahora en sede parlamentaria y en el momento solemne de la sesión de investidura, aquello que he planteado a los ciudadanos a lo largo y ancho de Castilla-La Mancha. El objetivo para estos próximos cuatro años se puede sintetizar en una frase que contiene cuatro conceptos fundamentales: quiero aprovechar el crecimiento económico para organizar un desarrollo sostenible, utilizando las oportunidades de la sociedad del conocimiento y construir entre todos una verdadera sociedad del bienestar.

(Aplausos.)

Así es cómo se resumen en una sola frase mis objetivos programáticos. Tengo, pues, un ambicioso proyecto reformista y modernizador para la sociedad de Castilla-La Mancha, un proyecto incluyente, en el que caben todos, y a todos acabará beneficiando. Sabemos lo que queremos y sabemos cómo y con quién conseguirlo, pero no bastan los deseos, se necesita una buena metodología y unos buenos compañeros

de viaje. La metodología que propongo está probada, la he formulado reiteradamente: se trata del Gobierno de coalición con la sociedad y de organizar una administración eficaz al servicio de los ciudadanos.

El bueno momento económico y social por el que atravesamos es consecuencia no sólo de las decisiones del Gobierno, sino también de la implicación del conjunto de la sociedad. El Pacto por el Desarrollo y la Competitividad, suscrito con los agentes económicos y sociales y la universidad, es un buen ejemplo de esta metodología. El guión está escrito, el proyecto está redactado, ahora tenemos que construir la obra entre todos, partiendo de donde estamos y contando con lo que tenemos.

Quiero que sus señorías y el conjunto de los castellano-manchegos sepan, para que sientan el orgullo de estar haciendo algo importante, que estamos superando los obstáculos que teníamos en el camino, las estructuras insuficientes del pasado y que estamos reformando las bases sociales, económicas y políticas, dejando atrás para siempre la larga noche de pobreza e ignorancia.

(Aplausos.)

De hecho, ya hemos dejado de ser parte de la España profunda para formar parte pujante de la España emergente. Estamos en el centro de la Península Ibérica y ahora, por fin, además, hemos empezado a estar bien comunicados con todos los puntos cardinales, no es casualidad, obedece a un diseño estratégico consistente en convertir nuestra posición geográfica en el centro de la Península en una ventaja económica, y para ello, hemos planificado y estamos ejecutando el proyecto de construcción de carreteras y autopistas más ambicioso que jamás se haya abordado.

Al mismo tiempo, aprovechamos con inteligencia nuestra posición en el mapa para beneficiarnos de las líneas de alta velocidad, hasta quedar como la Comunidad Autónoma mejor comunicada por este medio.

Además de ejecutar la planificada y coherente red de autovías y autopistas previstas en el Pacto por el Desarrollo y la Competitividad, les anuncio que durante esta legislatura vamos a desarrollar un plan extraordinario de conservación sobre 2.500 kilómetros de nuestras carreteras. Señorías, vamos a alcanzar el objetivo de que todos los municipios mejoren su accesibilidad y que el 95 por ciento de los ciudadanos estén a menos de 15 minutos de una vía rápida. El AVE, las carreteras arregladas, las autovías, las autopistas, harán que nos podamos desplazar de forma más cómoda, rápida y segura, porque no se trata de ir volando, sino de ir cumpliendo las normas del tráfico; para volar podremos despegar desde los aeropuertos de Albacete y Ciudad Real. Sencillamente, señorías, en lo que se refiere a las comunicaciones, en Castilla-La Mancha estamos organizando una verdadera revolución llena de posibilidades de movilidad, impensable hace apenas unos lustros.

(Aplausos.)

Posibilidades para las personas y también para las mercancías. Al convertirnos en el centro de la rosa de los vientos de las comunicaciones que nos enlazan con todas las direcciones, mejoramos mucho nuestra capacidad para la competencia y la vamos a aprovechar organizando una red estratégica de plataformas logísticas, que permita optimizar la mejora cualitativa de nuestra renta de posición.

En todo lo que se refiere al capital físico, hay otro aspecto al que —como sus señorías saben— concedo una gran importancia: la infraestructura hidráulica y, en general, a toda la política hidrológica. Quizás, en esta cuestión puede ejemplificarse cómo el mero hecho de que exista una Comunidad Autónoma, en estas tierras que hoy se llaman Castilla-La Mancha, ha producido evidentes efectos benéficos; exigimos lo que nos corresponde porque existimos, sencillamente.

El caso es tan paradigmático que merece la pena un pequeño relato que ilustra bien para qué sirve la autonomía política: sirve, nada más y nada menos, para que no se nos ignore, para que no se pase de nosotros a la hora de hacer la planificación hidrológica nacional como siempre desde el siglo XIX había ocurrido. Un ejemplo claro de este planteamiento es el diseño del trasvase Tajo-Segura, consistente en idear y ejecutar un sistema para sacar el agua de aquí y llevarla lejos, organizando en otros territorios el desarrollo sobre la base de la aportación de este recurso sin dejar una sola gota de agua en el camino e ignorando las necesidades presentes y futuras del conjunto de la Cuenca del Tajo.

De repente, para algunos, en el Gobierno de España y en las comunidades de Valencia y Murcia, emerge nuestra posición con claridad y les incomoda, parece como si se plantearan “¿qué pintan éstos ahora, incordiando en una cuestión que tan bien nos iba y que tanto nos beneficia?” Pues, señoras y señores trasvasistas de Valencia y Murcia, pintamos lo que la Constitución, el Estatuto y los ciudadanos han decidido.

(Aplausos.)

Castilla-La Mancha ya no es tierra de paso sino de peso; Castilla-La Mancha ya no es tierra de nadie, sino de los castellano-manchegos; Castilla-La Mancha ya no está indefensa, sino que tiene la capacidad para defenderse a sí misma. Esto es, sencillamente, lo que está pasando y cuanto antes lo entiendan, mejor.

(Aplausos.)

La cristalización de esta posición, de nuestra Comunidad, se produjo en la propuesta de la reforma de nuestro Estatuto de Autonomía en la que hemos fijado fecha de terminación del trasvase Tajo-Segura, tal y como fue concebido.

Celebré y celebro ese acuerdo porque la unanimidad alcanzada es una condición necesaria para su

éxito y espero de todos que durante los trámites que tenemos por delante, sepamos mantener la unidad y consigamos lo mejor posible para los intereses de Castilla-La Mancha que, por otra parte, por definición, nunca podrán estar en contra de los intereses de España.

En todo caso, les expongo las dos líneas políticas estratégicas de mi Gobierno en política hidrológica: cambiar la legislación que nos perjudica y exigir todas las obras que necesitamos. Tengo como objetivo que la falta de agua no sea un factor limitante de nuestro crecimiento pero, desde luego, el uso racional del agua es condición necesaria para conseguir que nuestro desarrollo sea sostenible. Un ejemplo de la seriedad de la situación lo tenemos en el alto Guadiana, donde nos vemos obligados a ahorrar agua para no acabar definitivamente con el acuífero subterráneo, al tiempo que preservamos la renta de nuestros agricultores. Esto no lo podemos hacer sin un compromiso de todos y un esfuerzo compartido.

Sin duda, el futuro de Castilla-La Mancha pasa por un modelo que potencie una utilización más respetuosa de los recursos disponibles, aquel que satisfice las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas propias. En este sentido, en Castilla-La Mancha estamos en buen plan, estamos ya en condiciones de presentar el Plan de Desarrollo Sostenible del Medio Rural. Como queremos a nuestra tierra, tenga el color que tenga, también la queremos verde y por eso, a lo largo de la próxima legislatura, vamos a plantar 20 millones de árboles, diez por cada ciudadano.

En todo caso, vamos a impulsar un pacto regional para la prevención y adaptación al cambio climático, un compromiso en el que debemos implicar a toda la sociedad. Es preciso recordar con Lamartine que en todos sus sueños más hermosos, el hombre no ha sabido jamás inventar nada que sea más bello que la naturaleza, pero que nadie piense que vamos a limitarnos a planteamientos generales y a la expresión de buenos deseos, por el contrario, vamos a adoptar medidas concretas en todas las políticas porque, en definitiva, la salud del medio ambiente está íntimamente ligada a la salud de los ecosistemas y a la de los propios seres humanos.

Además de los planes a los que ya he hecho referencia, vamos a poner en funcionamiento el II Plan Regional de Residuos Peligrosos, el de Residuos de Construcción y Demolición, el Centro de Investigación del Fuego, crearemos la etiqueta natural de Castilla-La Mancha, una red de corredores verdes, ampliaremos los espacios protegidos y la red de Centros de Interpretación de los Parques Naturales y ampliaremos la duración de la campaña de prevención y extinción de incendios hasta alcanzar los doce meses.

(Aplausos.)

Si hay una cuestión que se relaciona directamente

con el crecimiento y el desarrollo, ésa es la cuestión de la energía. Nuestra economía y nuestro bienestar implican asegurar el abastecimiento de la energía necesaria. Sabemos que España y toda la Unión Europea tienen una gran dependencia energética pero, sin embargo, quizá no todas sus señorías sepan que Castilla-La Mancha es una Región excedentaria energéticamente. Generamos más electricidad de la que consumimos, una muestra más de nuestra contribución solidaria con el resto de los españoles.

En todo caso, en Castilla-La Mancha hemos diseñado una política energética propia, basada en el ahorro, la eficacia, la diversificación del abastecimiento y una apuesta decidida por las energías renovables, hasta conseguir que en el 2012 el 100 por cien de nuestro consumo proceda de energías limpias. El sol, el viento, la biomasa y el hidrógeno ya están protagonizando importantes inversiones, no sólo en producción, sino también en investigación, innovación y generación de empleo. Este sector está atrayendo capital inversor y tecnológico muy importante, contribuyendo a la modernización de nuestra industria y a la generación de empleo estable y de calidad.

Señorías, aunque algunos nieguen la evidencia y sigan en el inmovilismo de lugares comunes y tópicos, que la sociedad de Castilla-La Mancha ya ha pulverizado, lo cierto es que nuestra estructura económica actual poco se parece a la que hace años nos caracterizó. Ahora, la industria y los servicios suponen la mayor parte de nuestra riqueza y de nuestro empleo, como corresponde a un territorio moderno y avanzado. Sectores económicos emergentes están experimentando un auge espectacular en nuestra Región, como el ligado a las energías renovables, el turismo o el aeronáutico, junto a una industria agroalimentaria de calidad y variedad.

Estamos recibiendo importantes inversiones extranjeras. El último dato conocido indica que en el período 2005-2006 crecieron en Castilla-La Mancha un 1.200 por cien, la primera de todas las comunidades españolas. Esto es importante para la creación de riqueza y empleo, pero les diré que el modelo de empresa que considero más adecuado para consolidar nuestro crecimiento es el de la PYME; la PYME y la empresa familiar deben saber que siempre van a encontrar en mi gobierno un aliado.

Señorías, supongo que les agrada saber que nunca, pese a algunos agoreros, nunca ha habido tanta gente trabajando en Castilla-La Mancha como ahora.

(Aplausos.)

Tenemos prácticamente pleno empleo masculino y son muchas las mujeres que se incorporan al mercado de trabajo. En los últimos cuatro años hemos creado 142.600 empleos, la mitad de ellos: un 48 por ciento para ser exactos, para mujeres.

Señorías, Castilla-La Mancha crece y lo hace en

todos los sentidos. Crece nuestra población, ya somos 1.975.179 castellano-manchegos; hemos crecido más que la media nacional. Este último año hemos sido la segunda Comunidad Autónoma en crecimiento de población; crece nuestra economía, según el INE, más que los demás, más que la media española; crece el empleo —como ya he dicho— también más que la media nacional; crece el número de empresas, en el último año, Castilla-La Mancha, ha sido la tercera comunidad en la que más ha crecido el número de empresas activas. Con todos estos datos objetivos, no es extraño que crezca también, más que en ningún otro sitio, la confianza en nosotros mismos, cuestión a la cual yo concedo una gran importancia. Según la encuesta sobre perspectivas empresariales del Consejo de Cámara de Comercio de España, los empresarios de Castilla-La Mancha son los que más confianza tienen en el futuro de toda España.

Todo esto no es casualidad. Junto a la mejora de nuestras condiciones objetivas, los empresarios y los inversores valoran también mucho la estabilidad política y el compromiso del Gobierno Regional con el desarrollo de nuestra tierra y valoran también el clima de paz social que entre todos hemos sabido crear en nuestra Región.

Señorías, en Castilla-La Mancha hemos hecho una buena gestión de nuestra economía y de nuestra hacienda y, puedo decir con satisfacción, que sabemos gastar y también sabemos ahorrar. Una Región, como las personas, no vive con más desahogo porque tenga más, sino porque administre bien, y en Castilla-La Mancha administramos bien, como reconocen los mercados financieros, nacionales e internacionales.

En todo caso, uno de los objetivos para los próximos años es obtener el buen momento por el que atravesamos, conseguir un crecimiento sostenido para lograr un desarrollo sostenible, en el que los ciudadanos vivan cada vez más tranquilos y seguros.

(Aplausos.)

Para mantener la buena coyuntura, voy a formular algunas propuestas. Nuestra hoja de ruta es el Pacto por el Desarrollo y la Competitividad pero, además, tomaremos nuevas medidas para favorecer el dinamismo económico, mejorar la competitividad y la fiscalidad.

Para favorecer las nuevas iniciativas pondremos en marcha la Factoría de Emprendedores, que funcionará también como ventanilla única de asesoramiento y apoyo a los jóvenes que se animen a iniciar un proyecto.

Iniciaremos, en colaboración con las entidades financieras, una línea de crédito llamada "Castilla-La Mancha te avala", que no requiera más garantía que la de tener una buena idea.

Crearemos una red de *business angels*, de ángeles de negocios, especializada en poner en contacto a los inversores potenciales con los emprendedores

que buscan financiación.

Crearemos un club de empresarios senior, para que los veteranos presten labores de asesoramiento y difusión a los jóvenes. Se trata, en definitiva, de crear un caldo de cultivo social para que los jóvenes aprendan a emprender y no tengan miedo a la aventura.

Entre las propuestas dirigidas a mejorar nuestra competitividad, sin duda, las más importantes son las relacionadas con la investigación y el desarrollo. Por eso, vamos a poner en marcha una línea específica de ayuda a los proyectos de I+D que quieran desarrollar las empresas.

En la sociedad de la información, las TIC (las Tecnologías de la Información y la Comunicación) son absolutamente estratégicas y, en este sentido, les daremos un trato preferente por la importancia capital de su valor añadido.

Seguiremos haciendo esfuerzos para capacitar a nuestros ciudadanos en el uso inteligente de las nuevas tecnologías.

(Aplausos.)

En relación a las mejoras de la fiscalidad, vamos a beneficiar a las familias y a las empresas. En la pasada legislatura pusimos en marcha ya una serie de medidas que han favorecido a las familias, a personas con discapacidad, a agricultores y a empresas familiares. Estas medidas han permitido un ahorro cercano a los 8 millones de euros y han beneficiado a más de 55.000 contribuyentes.

En esta legislatura seguiremos desarrollando esta política fiscal y, para ello, en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, vamos a ampliar las deducciones y beneficiar a las familias. En el Impuesto sobre el Patrimonio, vamos a poner en marcha medidas que reduzcan la tributación. En el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, vamos a ampliar las bonificaciones para las herencias entre padres, hijos y cónyuges, en lo que se refiere a las sucesiones y, en las donaciones, vamos a introducir bonificaciones para las donaciones en metálico de padres a hijos cuando el destino de la donación sea la adquisición de la primera vivienda, el inicio de una actividad económica o la adquisición de participaciones en negocios y empresas familiares.

Junto a todas estas medidas para sostener el crecimiento, son fundamentales también las que se refieren directamente al fomento del empleo y a la mejora de su calidad y seguridad. Por ello, vamos a poner en marcha el Plan de Calidad en el Empleo, que contemple estabilidad, seguridad, calidad en la formación y apuesta por la incorporación de las mujeres al mercado laboral, en el que tenemos que combatir la discriminación que padecen, incluso en las retribuciones.

(Aplausos.)

Vamos a promover un nuevo acuerdo regional para la prevención de riesgos laborales, con el consenso de los agentes sociales. Incentivaremos a las

empresas que se comprometan en la prevención y tengan buen comportamiento en su evolución de accidentes. Queremos que en nuestra Región se valore el esfuerzo del trabajo y, consecuentemente, a los trabajadores. Para ello, la formación es fundamental. En este sentido, seguiremos incrementando los recursos destinados a la formación continua, potenciando la oferta específica de formación a la carta, que tan buenos resultados está teniendo, incluso en el sistema educativo reglado, al mismo tiempo que vamos a desarrollar el II Plan Regional de Formación Profesional.

Vamos a diversificar la oferta y, dentro de ella, a favorecer la adquisición de habilidades lingüísticas tan necesarias en el sector turístico, de creciente importancia.

En definitiva, tenemos que conseguir entre todos que los castellano-manchegos tengan más trabajo y que su trabajo valga más.

(Aplausos.)

Es preciso cualificar a nuestros trabajadores. El trabajo sigue siendo un factor de producción insustituible. Comparto el pensamiento de que lo que mueve el mundo no son los potentes brazos de los héroes, sino la suma de los pequeños empujones de cada trabajador honrado.

Señorías, una parte importante ya de quienes trabajan en Castilla-La Mancha son extranjeros. En abril de 2007 había 74.529 extranjeros afiliados a la Seguridad Social. El 10% de los contratos firmados a esta fecha fueron a personas inmigrantes. En 6 años se han multiplicado por 5,6 los extranjeros de nuestra Región. Estos son los datos, y no podemos ni debemos olvidarlos, porque de esta realidad nueva se derivan muchas circunstancias.

Señorías, digámoslo claramente: en una situación de casi pleno empleo, muchos de los trabajos que realizan los inmigrantes se quedarían sin hacer, en el campo y en los turnos más penosos de algunas actividades. Son necesarios y constituyen una riqueza.

(Aplausos.)

No podemos vivir este fenómeno como un problema, sino como una cuestión inexorable que hay que orientar y regular para que no tenga efectos perversos. La inmigración refleja muy bien la transformación profunda de nuestra realidad. Antes, los paisanos tenían que irse fuera a buscarse la vida, ahora, muchos de otros sitios vienen a ganársela aquí. Ya son nuestros vecinos, es decir, nuestros próximos, nuestros prójimos, y todos hemos aprendido e interiorizado, moral y éticamente, que hay que amar al prójimo como a uno mismo. En todo caso, no se trata sólo de tener buenos sentimientos, sino de ser eficaces, por eso hay que adoptar medidas en coordinación con el Estado y con la Unión Europea, para apoyar la contratación en origen, combatir el trabajo ilegal y la economía sumergida, desarrollar políticas de convivencia, aprovechar el Fondo para la Integración y reforzar el Consejo Superior de Política de In-

migración.

Señoría, me gustaría que fuéramos todos conscientes de que estamos ante una de las cuestiones esenciales que van a condicionar el futuro de España y de toda Europa y, por eso, no podemos obviarlo. Permítanme una consideración muy de actualidad: reflexionen sobre la circunstancia de que de los seis soldados españoles fallecidos, tres habían nacido en Colombia.

Señorías, la estructura productiva de Castilla-La Mancha ha cambiado profundamente. Se ha modernizado y ya no estamos en una Región eminentemente agrícola; no obstante, la agricultura y la ganadería siguen siendo para nosotros fundamentales.

Por su importancia, y también por el momento en el que nos encontramos, me voy a referir en primer lugar a la viticultura. El próximo día 4 de julio es probable que la Comisaria Europea presente la propuesta de debate sobre la OCM. En cualquier caso, no se prevé que antes de febrero de 2008 pueda aprobarse, con lo cual lanzo un mensaje no para bajar la guardia, pero sí para que no nos pongamos nerviosos. Tenemos tiempo para seguir negociando y lo haremos hasta el último minuto. Lo hemos hecho desde que conocimos el primer borrador y, desde entonces, hemos avanzado; no obstante, lo que sabemos del nuevo documento es manifiestamente mejorable, aunque en algunos aspectos hallamos progresado.

Parece que se comprende que la nueva organización común del mercado no puede basarse sólo en el arranque de viñas y reduce a la mitad el número de hectáreas que se plantea arrancar. En todo caso, nuestra posición sigue siendo que el arranque tiene que ser voluntario y estar bien compensado, que tiene que haber un sobre nacional con suficientes medidas y dinero para repartirlo regionalmente por la media histórica de lo que hemos venido recibiendo. En este sobre nacional tendrían que figurar las ayudas directas a nuestros agricultores y ayudas, al menos transitorias, para el mosto y el alcohol vínico. En todo caso, señorías, espero tener motivos al final de este debate para compartir con todos ustedes una saludable copa de buen vino de la Región.

(Aplausos.)

No es sólo el sector vitivinícola el que sigue necesitando ayuda sino, en general, la mayoría de los agricultores y ganaderos que, aunque mejoran sus explotaciones, no son rentables.

El programa de medidas agroambientales que estamos defendiendo ante Bruselas, contempla para el periodo 2007-2013 medidas de apoyo a la agricultura y ganadería ecológicas, a la agricultura y a las razas autóctonas y, como medida estelar, la del fomento de los sistemas de extensivo en secano, desde donde pretendemos hacer un cambio sustancial de nuestras explotaciones agrarias para adaptarnos a la climatología y a la escasez de agua. Por cierto, que en este

plan incluiremos también ayudas directas a nuestro viñedo de secano.

Para todo esto me propongo seguir trabajando junto a las organizaciones agrarias y los representantes de las cooperativas y de nuestra industria, industria que seguirá recibiendo los incentivos necesarios para su desarrollo y para la comercialización de sus productos, para lo cual vamos a duplicar el presupuesto disponible en este apartado.

Señorías, como habrán podido deducir con facilidad, yo concibo el crecimiento económico no como un fin en sí mismo, sino como un medio para que el conjunto de los ciudadanos puedan seguir creciendo en derechos y podamos crear una verdadera igualdad de oportunidades para todos.

(Aplausos.)

Para mí, que la economía vaya bien es condición necesaria, pero no es suficiente. Yo quiero que marche bien la sociedad, y que funcione bien la sociedad es que funcione bien la educación, la sanidad, los servicios sociales y que, en definitiva, los derechos reconocidos en la Constitución, como el de acceder a una vivienda digna, sean derechos efectivos. Quiero que sentemos las bases para que la vida trate con dignidad a todas las personas.

Aquí tienen, de nuevo, señorías, el resumen de mi proyecto de gobierno. Es mucho más que un programa electoral, significa actualizar y completar la agenda de modernización de Castilla-La Mancha. Se trata de un proyecto socialdemócrata, reformista, para aprovechar el crecimiento, convertirlo en desarrollo sostenible y construir paralelamente una sociedad del bienestar, en la que según la formulación clásica, todas las mujeres y todos los hombres puedan vivir con tranquilidad, seguridad y prosperidad, desde la cuna hasta la tumba.

(Aplausos.)

Acceder a una vivienda es caro, aunque un castellano-manchego tiene que dedicar a la compra de la suya la mitad de lo que tiene que dedicar una persona en la Comunidad de Madrid, por ejemplo. Aún así, sigue siendo caro, imposible para muchos, especialmente para los jóvenes, por eso digo aquí y ahora, en Sede Parlamentaria, lo mismo que he dicho durante la campaña: vamos a garantizar a los ciudadanos el acceso a una vivienda con algún régimen de protección en el plazo de un año desde que estén inscritos en el Registro Autonómico de Demandantes de Vivienda, así de claro y de rotundo.

(Aplausos.)

La sociedad futura con la que sueño se perfila ya en muchos jóvenes y en su educación. Tenemos a los jóvenes mejor preparados de toda la historia. Tengo de ellos la mejor de las opiniones: preparados, emprendedores, creadores y comprometidos. ¡Cómo no tener fe en Castilla-La Mancha y en su futuro!

Estoy convencido de que el mañana se prepara, en gran medida, en las aulas de hoy. Nuestro futuro

se construye ahora, por eso, concedo una importancia trascendental a la educación como fábrica de nuestro porvenir. La educación nos hace mejores. Una sociedad que no se oriente en valores sólidos y fuertemente compartidos no tiene horizonte. Tenemos, por ello, la necesidad y el deber de educar en valores, en los valores democráticos y constitucionales.

Por otro lado, con un capital humano bien formado, garantizaremos el progreso, el bienestar y la felicidad de los ciudadanos. Ser más competentes, condición necesaria para ser más competitivos, es también tarea y objetivo de la educación. La educación es la base de la productividad. En el siglo XXI el crecimiento económico depende de la calidad de la información y ésta de la calidad de la formación, la cultura y la educación.

No voy a relatar ahora todo lo hecho desde que asumimos las competencias, tardaría mucho, pero sí resaltaré el esfuerzo para ampliar, completar y mejorar nuestra red de centros con un esfuerzo inversor que no tiene precedentes: la gratuidad de los libros de texto, la reforma de la orientación en los colegios de Educación Infantil y Primaria y la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación a nuestros centros escolares. Pero lo hecho, con ser mucho, hecho está; el reto ahora es seguir avanzando, seguir mejorando y hacerlo con mucha ambición. Mi objetivo es claro: el éxito de todos y cada uno de los alumnos y alumnas, el éxito escolar, el éxito profesional y el éxito personal, que están íntimamente relacionados.

Mi compromiso es seguir mejorando el rendimiento económico de todos, conseguir que haya más titulados, incrementar el número de estudiantes en las enseñanzas post-obligatorias y seguir reduciendo, hasta que desaparezcan, el número de los que abandonan. Haremos todo este esfuerzo, para el que no vamos a escatimar medios, porque estamos convencidos de que la base de la desigualdad es la exclusión del sistema educativo. Pero no nos conformaremos con que ningún niño, ninguna niña o ningún joven se quede por el camino. Nuestro objetivo es conseguir la excelencia del sistema educativo, la máxima calidad. Por eso, señorías, les reitero mi compromiso de incrementar el presupuesto dedicado a educación hasta alcanzar, durante esta legislatura, el 6% del PIB regional.

(Aplausos.)

Un esfuerzo, señorías, equiparable al de los países más ricos y desarrollados del mundo y desde luego, superior al de cualquier otra Comunidad Autónoma y al del Estado español.

Sinceramente, me llena de orgullo proclamar que Castilla-La Mancha será la primera Administración en asumir este compromiso en la historia de la educación española. Los regeneracionistas soñaron con escuela y despensa; hoy, con emoción, podemos proclamar

que ese sueño está cumplido con creces en nuestra tierra. El 6% del PIB regional dedicado a educación va a significar más programas de refuerzo, orientación y apoyo, más planes de cohesión social e interculturalidad, mejorar la atención educativa, domiciliaria y hospitalaria, mejorar la enseñanza de los idiomas y que haya más centros bilingües, más comedores escolares y aulas matinales, mejorar todavía más el transporte escolar, en definitiva, una mejora de la calidad de la enseñanza en la que cada vez tiene mayor importancia la formación profesional.

(Aplausos.)

Todo eso es lo que nos va a permitir el incremento presupuestario que no tiene precedentes. Para todo ello, desde luego, nuestros enseñantes son, como es obvio, imprescindibles. Tenemos confianza en nuestro profesorado, en su profesionalidad y en su motivación; confianza en su capacidad de enseñar, de educar. Nuestros docentes son nuestro mejor capital, el activo más importante de cuantos influyen en la calidad de la educación y en el éxito de los alumnos. Con los maestros y maestras, profesores y profesoras, tenemos el compromiso de unas remuneraciones adecuadas, de una buena formación y de un muy merecido y necesario reconocimiento y apoyo social a su trabajo y a sus personas.

Yo, desde luego, aprovecho esta ocasión para expresar una vez más mi agradecimiento. Para educar, el compromiso de los padres es absolutamente esencial. La educación de nuestros hijos, la educación de los niños, es algo que debe ser mimado por toda la sociedad. No es algo que pueda hacer sólo el colegio o la escuela, es algo que tenemos que hacer todos y, particularmente, desde luego, los padres y las familias.

Al hablar de nuestra industria y del conjunto de nuestra economía, ya he hecho referencia al papel clave de la innovación y la investigación. Desde el gobierno seguiremos impulsando el Plan Regional de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, que se incluye en el Pacto por el Desarrollo y la Competitividad.

Para conseguir los objetivos aquí marcados, el papel de la Universidad de Castilla-La Mancha es, desde luego, fundamental. Quiero felicitar a nuestra universidad por el papel fundamental que, tanto en la docencia como en la investigación, está realizando. Precisamente, nuestra universidad es uno de los frutos más logrados de nuestra autonomía, y hoy es una institución madura y consolidada que cumple perfectamente con su alta misión. Seguiremos potenciando la investigación en nuestros campus universitarios; también en el futuro de Guadalajara, desarrollando los parques científicos y tecnológicos, pero necesitamos mayor implicación de nuestras empresas que trataremos de propiciar al máximo. Quizá es el mayor problema que tenemos en la Región en lo que se refiere a I+D+I, que es la implicación de las empresas

en este esfuerzo, que tiene que ser del conjunto de la sociedad.

En lo que se refiere al deporte, les diré que para mí tiene una gran importancia en el desarrollo integral de las personas y, en definitiva, en el conjunto de la salud pública. En deporte somos una referencia. Hace apenas unos días tuve el orgullo de recoger, en presencia de los Reyes, uno de los premios nacionales del deporte, que nos otorgaron por el programa "Juego Limpio", un programa que debo decir quieren implantar en el resto de las Comunidades Autónomas e incluso en algunos lugares de Latinoamérica, para lo cual nos han pedido asesoramiento.

Vamos a continuar desarrollando este programa y seguiremos ejecutando el ambicioso Plan Regional de Instalaciones Deportivas, Municipales y Escolares 2006-2010. Por cierto, este debate se celebra al día siguiente de que hayamos tenido buenas noticias en el deporte de Castilla-La Mancha. El éxito del Albacete ganando nada más y nada menos que la Copa del Rey de juveniles y los ascensos del Conquense y del Guadalajara. Y a ellos les quiero felicitar y quiero animar también al Toledo, que aunque no ha podido ascender, ha hecho una buena campaña y ha estado a punto de conseguirlo.

(Aplausos.)

La cultura, entendida en su sentido más amplio, es inherente a una sociedad libre, creativa y feliz. Muchos castellano-manchegos vamos al teatro, al cine, leemos, visitamos monumentos, escuchamos conciertos, contamos cuentos, cuidamos nuestro folklore, vemos exposiciones, nos fascinamos con la arqueología, disfrutamos los museos, usamos las bibliotecas e, incluso, a veces, escribimos, actuamos, pintamos, y como consecuencia de todo ello, la Región también va cambiando, llenándose de posibilidades, haciéndose mejor.

Mientras tanto, y con la colaboración inestimable de los profesionales de la cultura (archiveros, arqueólogos, bibliotecarios, gestores culturales) seguiremos mejorando las condiciones para que cada vez más ciudadanos lo tengan más fácil. Actualizaremos la legislación de bibliotecas, patrimonio y museos; consolidaremos el centro de la lectura y abriremos bibliotecas de doble uso; recuperaremos, para la investigación y la ciudadanía, la Vega Baja, con la construcción del Centro Internacional de Estudios Visigodos; recuperaremos el patrimonio previsto por el Plan del Románico de la Marca Media en Guadalajara y más adelante en Cuenca; pondremos en marcha la Filmoteca Regional en Albacete; impulsaremos el Festival de Almagro, que por cierto, se inaugura esta misma semana. Son sólo algunos ejemplos de la multitud de propuestas culturales que serán como la levadura de un pueblo dispuesto a levantarse.

Señorías, seguramente todos coincidamos con la sabiduría popular cuando señala que la salud es lo más importante. Llega a asegurar esta sabiduría po-

pular que la salud es más importante que el dinero (estamos de acuerdo) y que el amor (esto lo podríamos discutir), pero en todo caso, es evidente que la salud está entre las prioridades de todos. Desde luego, para mi Gobierno, la primera riqueza es la salud. Creo que he sido y seguramente seré en mucho tiempo, el único Presidente en inaugurar cinco hospitales en apenas tres años: el de Talavera, que ha quedado como nuevo y los de Ciudad Real, Almansa, Villarobledo y Tomelloso.

Durante estos años, hemos construido también centros de especialidades, diagnóstico y tratamiento, así como centros de salud y consultorios locales que ocupan una superficie superior a los 840.000 metros cuadrados, ¡una barbaridad! Hemos incorporado 8.050 profesionales de la medicina desde las transferencias, e introducido a nuestros centros la última tecnología: los aparatos de diagnóstico más sofisticados. Por todo este esfuerzo, entre otras razones, hemos conseguido que la tasa de mortalidad infantil en Castilla-La Mancha sea inferior a la media nacional, justo lo contrario a lo que pasaba hace muy poco tiempo. ¡Fíjense qué dato!, en la última estadística publicada, nuestra tasa de mortalidad infantil es la más baja de España, de toda España.

(Aplausos.)

Ése es un dato importante, porque cuando se conoce la evolución de la economía, de la política, en definitiva, de la historia de España y se sabe cuál fue la fractura territorial que se produjo en la Península Ibérica a lo largo de los siglos XIX y XX, uno de los indicadores que marcan dramáticamente esa fractura territorial era, junto al analfabetismo y algunos otros indicadores, la mortalidad infantil, y hace no muchos años, en Castilla-La Mancha era la más elevada de España y ahora la más baja. Por eso, yo subrayo este dato, porque sé lo que significa.

Señorías, en los próximos años vamos a seguir haciendo un gran esfuerzo inversor con los nuevos hospitales de Toledo y Cuenca, y los de Albacete y Guadalajara que quedarán como nuevos, así como las ampliaciones y reformas del resto de hospitales y con más centros de especialidades, centros de salud y consultorios.

El incremento de la población se deja notar en todos los aspectos, también en la población protegida, atendida por la sanidad pública de Castilla-La Mancha, de tal manera que en los últimos años se han incorporado casi 258.000 personas a nuestra sanidad, un 15,4 por ciento más, es como si de repente tuviéramos una provincia nueva a efectos sanitarios. Sin embargo, el esfuerzo inversor, el aumento de plantilla y el compromiso de los profesionales, ha permitido su incorporación con una gran normalidad. Desde luego, tengo claro que sin la implicación de los profesionales de la sanidad, a quienes agradezco y valoro su trabajo, nada de lo conseguido hubiese sido posible. Ahora, vamos a seguir haciendo esfuerzos por cuali-

ficar la asistencia y mejorar el trato y el confort del enfermo y de sus familias.

Estamos pasando ya de la fase de las grandes inversiones y de las macrocifras a la cualificación, al mimo y a las pequeñas grandes cosas como, por ejemplo, trasladar en taxi a los enfermos que necesitan hemodiálisis, que cada enfermo tenga su habitación, suministrar recetas gratuitas a los diabéticos que las necesitan, facilitar las consultas de podología para diabéticos, ayudar a las familias con niños celíacos u organizar el visado electrónico de recetas para mayor comodidad del ciudadano, por poner sólo algunos ejemplos.

En España y en Castilla-La Mancha, durante estos años de democracia y autonomía, hemos consolidado los tres pilares básicos del estado del bienestar: la educación, la sanidad y las pensiones garantizadas y universalizadas. En Castilla-La Mancha, ahora que podemos, a las pensiones de viudedad más bajas y a todos los pensionistas que cobran menos, les vamos a dar una ayuda anual complementaria entre 400 y 1.000 euros para que no pasen penalidades para llegar a fin de mes; por cierto, que esta medida será la primera que adopte mi nuevo Gobierno.

(Aplausos.)

Pero, en todo caso, esos tres pilares clásicos del estado benefactor, están consolidados y ahora se trata de construir y consolidar el cuarto gran pilar, que son las prestaciones sociales consideradas como un derecho objetivo de las personas, algo que les corresponderá por ley y no dependerá de la mayor o menor sensibilidad del Gobierno de turno.

Quiero que Castilla-La Mancha sea la primera comunidad en implantar la Ley de Autonomía Personal que, además, va a significar un importantísimo yacimiento de empleo.

En relación a la discapacidad, me comprometo a seguir incrementando en un 15 por ciento anual el presupuesto dedicado a los proyectos en favor de las personas con discapacidad grave, con todo tipo de discapacidad, porque a lo que me comprometo es a que con este presupuesto pongamos en funcionamiento 12 nuevas residencias para personas con discapacidad grave. Seguiremos aumentando los centros ocupacionales, viviendas y centros de día. Vamos a crear un programa de detección, prevención y atención individualizada hasta los 21 años de edad, porque hemos comprobado que mejora mucho la atención y mejoran mucho las personas que son atendidas lo antes posible y cuya atención permanece en el tiempo de manera individualizada, y apoyaremos a todas las familias que tengan a su cuidado una persona en situación de dependencia.

Señorías, les diré con claridad que la concepción que tengo del bienestar de la sociedad, pasa necesariamente por el bienestar de las familias. Por tanto, voy a apostar por el apoyo a las familias que es tanto como apostar por nuestro futuro, porque considero

que la familia es la célula primera y vital de la sociedad. Vamos a ayudar a todas pero particularmente a aquellas que tienen necesidades especiales, las que tienen a su cuidado personas mayores o hijos menores con dificultades para la integración social y laboral.

(Aplausos.)

También pensamos en la familia cuando nos ocupamos de la atención a la infancia. Señorías, tal y como he repetido estos días de atrás, en Castilla-La Mancha vamos a asegurar una plaza de centro de atención a la infancia a todos los niños y niñas de 0 a 3 años que la necesiten y en tanto no la podamos ofrecer, ayudaremos económicamente a las familias para que puedan satisfacer la necesidad.

Pero si hay un grupo de edad con el que quiero comprometerme incondicionalmente, son nuestros mayores, lo merecen todo. El alargamiento de la esperanza de vida -otro de los indicadores fundamentales- está siendo espectacular y ello comporta nuevas necesidades sociales, sanitarias y económicas y de toda naturaleza a la sociedad. La longevidad es un privilegio individual y no podemos permitir que, por imprevisión, se convierta en una bomba colectiva. Considero, pues, que la política en relación a las personas mayores tiene que ser prioritaria. Ellos son un tesoro y la memoria viva de nuestro pasado y les debemos cariño, respeto y atención. Los ancianos son fundamentales para las relaciones entre generaciones y para el bienestar de la familia y del conjunto de la sociedad; no es que sean útiles, es que son imprescindibles. Queremos añadir vida a sus años y, para ello, potenciaremos los programas de envejecimiento activo, incrementaremos las plazas anuales de terma-lismo social, ampliaremos los viajes de turismo social, aumentando su número y los destinos, para el año que viene -ya lo anuncié- iremos a Roma, Londres, París y Lisboa; facilitaremos la gratuidad en los desplazamientos interurbanos a los jubilados y a quienes tengan el 65 por ciento de discapacidad. Sabemos que nuestros mayores prefieren permanecer el mayor tiempo posible en su casa, por eso, seguiremos potenciando los servicios de ayuda a domicilio y de teleasistencia. En cualquier caso, cuando finalmente requieran una plaza de residencia, la tendrán. En Castilla-La Mancha todas las personas mayores que la necesiten la van a tener. Es un compromiso firme, para esto no van a faltar recursos.

(Aplausos.)

Por otro lado, quiero tener palabras de reconocimiento y gratitud para los voluntarios y colaboradores de las ONG, con las que la sociedad de Castilla-La Mancha canaliza su cooperación internacional; ya destinamos el 0,7 por ciento de los ingresos propios y queremos seguir incrementando nuestra ayuda.

Señorías, hasta aquí he planteado, sin ánimo de ser exhaustivo, algunas de las actuaciones que vamos a desarrollar durante los próximos años. En

cualquier caso, les anuncio que inmediatamente cumpliré el compromiso de proponer un cambio en la ley electoral que consiga una representación más acorde con nuestros cambios demográficos.

Formulé el objetivo programático al principio de la intervención: conseguir que el crecimiento sea sostenido para lograr un desarrollo sostenible y una sociedad del bienestar, aprovechando las posibilidades de la sociedad del conocimiento. Les diré también cuál es la metodología: organizar una administración ágil y eficaz, y mantener el pacto con la sociedad, gobernando de su mano.

La política es algo más que la contienda electoral, la política, -la frase es de Carlos Fuentes- "...tiene que ser un ejercicio diario de derechos y de vigilancia". Como habrán podido comprender, tengo un compromiso de Gobierno tendente a contribuir a la felicidad y al bienestar de los castellano-manchegos. Ésta es la política en la que yo creo, no la que está al servicio de la crispación y del enfrentamiento permanente, sino la que sirve para resolver problemas y aportar soluciones.

Permítanme, señorías, que antes de terminar, haga una declaración de lealtad constitucional desde mi condición de aspirante a la Presidencia de Castilla-La Mancha. Tengo bien claro, señorías, que Castilla-La Mancha no es nada sin España. Si Castilla-La Mancha tiene hoy autonomía es porque se ha reconocido en una Constitución aprobada en las Cortes españolas y refrendada por el pueblo español y porque las Cortes y el Gobierno de España son garante de la aplicación de esta Carta Magna. Castilla-La Mancha será fuerte si España es fuerte, por eso, nuestro Estatuto y todas nuestras políticas se plantean y se plantearán en el marco estricto de la Constitución.

Saben ustedes, saben sus señorías, que defenderé los intereses de Castilla-La Mancha por encima de todo. Solamente antepondré una cosa a la defensa de Castilla-La Mancha, que es la defensa de España y de los intereses generales de todos los españoles.

(Aplausos.)

Por eso, señorías, desde Castilla-La Mancha vamos a propiciar acuerdos con el Gobierno de España y con otros gobiernos autonómicos en todas las materias que sea necesario. Por eso vamos a defender un sistema de financiación equitativo para toda España, donde aporten más los ciudadanos y empresas que más tienen y donde la distribución entre regiones sea en función de necesidades: población, envejecimiento, dispersión, etcétera. Por eso, vamos a participar activamente en la Conferencia de Presidentes, en todas las conferencias sectoriales y en todos los foros a los que se nos convoque, propiciando acuerdos y consensos en los asuntos fundamentales.

La fortaleza y la unidad de España son el fundamento de la democracia y de la solidaridad, son la

base de nuestra autonomía. Queremos una Castilla-La Mancha mejor para hacer una España más fuerte, ése es el propósito de la reforma pendiente de nuestro Estatuto, ésa es la filosofía con la que redactamos la propuesta de modificación.

Está en nuestra voluntad, en nuestras manos, contribuir al progreso de Castilla-La Mancha y al bienestar de todos los castellano-manchegos y para ello, necesitamos poner en funcionamiento un gran proyecto colectivo para el que pido su concurso y su ayuda.

Comencé ofreciendo colaboración y así quiero terminar. Se la ofrezco a los ciudadanos, a los que quiero servir solucionando problemas; se la ofrezco a los 919 alcaldes y alcaldesas y a todos los concejales y concejales; se la ofrezco a los cinco presidentes de la diputación y a todos los diputados; se la ofrezco al Gobierno de España y, naturalmente, se la ofrezco a todas sus señorías. Recordando el poema "*Hagamos un trato*" de Mario Benedetti, les aseguro que ustedes saben que pueden contar conmigo, no hasta dos hasta diez, sino contar conmigo. Muchas gracias.

(Aplausos.)

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Muchas gracias, señor Barreda.

Señorías, de acuerdo con lo establecido por el artículo 171 del Reglamento y según lo acordado en la Junta de Portavoces, se suspende la sesión hasta mañana día 26 a las 10 horas.

(Se suspende la sesión a las trece horas y veintiocho minutos del día 25 de junio de 2007; reanudándose a las diez horas y doce minutos del día 26 de junio de 2007.)

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Señorías, señoras y señores, muy buenos días. Reanudamos la sesión de investidura y por el Grupo Parlamentario Popular y por tiempo de treinta minutos, tiene la palabra su Presidenta, doña María Dolores de Cospedal.

DOÑA MARÍA DOLORES DE COSPEDAL GARCÍA: Muchas gracias, señor Presidente, señoras y señores diputados, señores representantes de los medios de comunicación, funcionarios y personal de esta Cámara, hombres y mujeres de Castilla-La Mancha, señores invitados, muy buenos días a todos.

Señorías, hoy de madrugada han llegado a nuestro país repatriados los cadáveres de siete compatriotas nuestros muertos en el Líbano. Y antes de comenzar mi intervención, quiero rendir mi homenaje y el de mi Grupo Político y agradecerles los servicios prestados por España y trasladar a las familias toda nuestra solidaridad.

(Aplausos.)

Quiero, en primer lugar, hacer una apreciación per-

sonal y trasladarles un sentimiento muy profundo. Hoy tengo una inmensa emoción y un profundo orgullo por poder dirigirme por primera vez a los que son representantes legítimos de los ciudadanos de Castilla-La Mancha. Es cierto que meses anteriores solicité poder intervenir en esta Cámara, ayer tan ponderada por el señor candidato como sede de la voluntad autonómica de los castellano-manchegos y también es cierto que argucias del Grupo mayoritario impidieron que mi voz se oyera en este salón de Plenos. Por eso, espero y deseo que este tipo de actuaciones nada democráticas no se vuelvan a producir y, que en estos próximos cuatro años, el debate sea el centro de atención en esta Cámara, sin cortapisas, desde el respeto, pero también desde la discrepancia.

Aprovecho hoy pues, la oportunidad, la de hablar desde esta tribuna, para felicitar públicamente a don Francisco Pardo por su elección como Presidente de esta Cámara y desearle un justo y fructífero ejercicio del cargo para el que ha sido elegido, y desear también a los miembros de la Mesa un satisfactorio y ecuánime ejercicio de sus funciones, deseo que hago extensivo a los señores y señoras diputados, funcionarios y personal que colabora en el correcto funcionamiento de esta casa. Y la más elemental cortesía parlamentaria, señorías, y la buena educación, me obligan hoy a decir en esta Cámara lo que ya he trasladado anteriormente al señor candidato y al Grupo Socialista: felicidades, han ganado ustedes las elecciones.

Ayer, el candidato del Partido Socialista para gobernar esta tierra se vanagloriaba en su discurso de los resultados obtenidos por su Partido en las pasadas elecciones del 27 de mayo. Decía -y no le falta razón- que el Partido Socialista ha ganado las elecciones, en concreto ha obtenido un 51,52 por ciento de los votos, 570.100 y el Partido Popular, al cual tengo el honor de presidir, quedó como segunda fuerza de la Región con 466.153 votos, o lo que es lo mismo, un 42,13 por ciento. Nos llamaba el candidato "minorías" pero nos separa una diferencia al Partido Popular de menos de 30.000 votos para haber podido gobernar en esta Región. Hemos sido la segunda fuerza política más votada y una de las dos que han obtenido representación parlamentaria, por lo cual, ustedes tienen la legitimidad y la encomienda de formar gobierno.

Pero tengo que decirle que caería usted en un error profundo si pensara que cuenta con todas las voluntades de todos los ciudadanos de esta Región para gobernar, porque -como saben sus señorías- hubo un 62 por ciento de personas con derecho a voto en esta Región que no confiaron en el Partido Socialista. Entre las personas que votaron a otra formación política, como la mía, y las que se abstuvieron, hubo cerca de un millón de ciudadanos, 931.196 en concreto.

Ganaron ustedes las elecciones, desde luego, y

es un hecho incuestionable y tienen la legitimidad para gobernar, eso también es incuestionable, pero la amplia mayoría de los ciudadanos con derecho a voto no confiaron en ustedes por uno o por otro motivo, eso es un hecho irrefutable, y nunca olviden que su responsabilidad de gobierno alcanzará a casi dos millones de personas y su desarrollo influirá en todos ellos, en el individual y en el colectivo de nuestra población, e influirá también en el medio millón de jóvenes que no tenían la edad necesaria para ejercer ese derecho de sufragio el día 27 de mayo.

Así pues, señor candidato propuesto, nunca olvide que su responsabilidad no reside únicamente en los que le votaron, sino en todos aquellos que conforman nuestra sociedad y que votando a otra opción política o no yendo a votar, tienen los mismos derechos que los que confiaron en su opción política.

Y nosotros, por otra parte, también de manera legítima, tenemos el mandato de liderar la oposición y de ejercer el control del ejecutivo, y lo vamos a hacer con un referente máximo: la libertad. Decía el ex-presidente del Gobierno de los Estados Unidos, Tomas Wilson, quien por cierto, extendió el derecho de voto a las mujeres, que la historia de la libertad es la lucha por limitar el poder del gobierno. Y llegado este punto, le avanzo cuál será nuestro voto cuando finalice este debate: negativo. Supongo que no se sorprenden, pero no me negará que es imposible que podamos votar favorablemente a un Presidente de un Partido que ideológicamente se posiciona tan lejos del nuestro.

Desde los principios de la libertad, de la igualdad, de la justicia que ampara la Constitución de 1978, desde el respeto a las instituciones, desde el derecho a discrepar, hoy, en sede parlamentaria, el Partido Popular no puede dar su confianza al candidato socialista para que forme su gobierno en Castilla-La Mancha. Porque, señorías, una ideología no es solamente una concepción interpretativa general, no es una teoría o un proyecto intelectual, es una forma de ver la vida y nuestras ideologías son muy diferentes, no son antagónicas, pero sí son muy distintas.

Nosotros pensamos que toda persona que aspire a ponerse al frente de un gobierno, del que sea -y yo lo creo firmemente- tiene que apoyarse en cuatro pilares fundamentales: en un sistema de valores, en una ideología de contenido real y definido, en unos objetivos públicos y concretos y en un proyecto de gobierno. Los valores son esenciales, son una premisa imprescindible para vivir, para ser, para crecer, para desarrollarnos. En el caso de casi todos, prácticamente todos los que estamos aquí, nuestros valores son los de la civilización occidental; éstos son los que nos han permitido formarnos y es lo que han hecho que seamos como somos, mejores o peores, y no son sólo nuestras raíces culturales. Desde mi punto de vista al menos, los considero también moral y éticamente superiores. Y si hablamos de cuestiones tan

esenciales como la dignidad intrínseca de la persona, la igualdad de derechos y deberes de los seres humanos, la justicia y la libertad, creo que los valores de nuestra civilización cristiana son los superiores de todas las civilizaciones que nos encontramos hoy en día en nuestro mundo.

Los valores son o deben ser básicos en el ser humano y por ello son un requisito previo a la ideología, un requisito compartido que inspire y que obligue a quien ejerce la política, marcándoles sendas y límites infranqueables. No pueden ser maleables, adaptables a coyunturas puntuales, no son deformables ni redefinibles conforme a intereses inmediatos y no pueden ser ni mercancía de cambio ni caprichos pasajeros.

Yo creo que en la libertad del hombre por encima de todo y eso no esté reñido con el orden social. Creemos en el pluralismo y no en la exclusión ni el sectarismo, en la paz basada en la fuerza de las convicciones, no en la búsqueda de otros intereses y creemos en la igualdad y en la justicia, en el respeto al estado de derecho, no como un instrumento político de gobierno, sino como el marco jurídico que delimita la convivencia en nuestra Comunidad. Y creemos en el estado de las autonomías como modelo de organización territorial política y administrativa de España, pero no en un estado de las autonomías como un primer escalón a partir del cual buscar, de manera egoísta y solidaria, mayores cuotas de poder o para desmembrar el Estado como nación y, desde luego, ni mucho menos para la realización efectiva de delirios independentistas.

¿Se acuerdan sus señorías del Partido Socialista, de su posición en relación con el Estatuto de Cataluña? Pues por eso les digo que nos separan demasiadas cosas.

Y a partir de este sistema de valores –como decía una persona que aspire a asumir un gobierno también tiene que definir y perfilar sus ideas, su ideología, sin trampas, sin jugar a ser lo que no se es, sin vender fotos retocadas ni presumir de talentos inexistentes, sin ser inflexible ni rígido, pero tampoco sin caer en el populismo, conforme a lo cual, digo aquí una cosa y allí digo otra, según me convenga o a quién necesite convencer.

Yo creo que los responsables políticos tenemos que estar al servicio de los ciudadanos, escucharles y detectar sus necesidades y en la medida de nuestras posibilidades, darles respuesta, porque hay que gobernar para todos, no se puede gobernar contra nadie. Y desde hoy les digo, señorías, que creo en la moderación y en el consenso y que nunca estaré en ninguna postura radical ni sectaria.

En resumen, nosotros, el Partido Popular, este Grupo Político, obviamente no somos socialistas, ni somos seguidores de Rodríguez Zapatero, a diferencia de ustedes. Creemos en la persona por encima de todo, en su libertad, en su capacidad para organizarse y para hacer ceder de esta libertad en aras del

bien común para vivir en sociedad, en una sociedad que está en permanente búsqueda del progreso y del bien de la colectividad. Tenemos sentimientos y convicciones profundamente liberales, por eso, señorías, no nos igualamos en nada a la trayectoria socialista del candidato que ustedes han propuesto ni al ideario de su Grupo Político.

Y también creemos en un tercer pilar de la actividad política: las ideas tienen que traducirse en objetivos. Cuando una persona quiere gobernar, tiene que ofrecer unos objetivos concretos a los ciudadanos. Y yo creo –lo decíamos durante la campaña electoral, pero lo decíamos porque lo creemos profundamente y lo vamos a seguir manteniendo– que los objetivos básicos de los ciudadanos de Castilla-La Mancha son dos: crear riqueza y modernizar nuestra tierra.

Queremos que los castellano-manchegos, además de sentirse orgullosos por su tierra, se sientan sobre todo orgullosos por poder vivir en ella y por poder saber que van a encontrar en nuestra tierra las oportunidades de desarrollo vital, social y profesional que necesitan, sin tener que ir a otros sitios para buscarlas.

Queremos que la economía de nuestra Comunidad despierte, que Castilla-La Mancha resulte atractiva, tanto para el gran inversor como para los pequeños empresarios porque, señorías, tenemos magníficos emprendedores y empresarios en Castilla-La Mancha que arriesgan y que crean riqueza y puestos de trabajo y yo creo que los tenemos que ayudar, pero a todos, a través del apoyo a la inversión, unas condiciones de infraestructuras, un sistema fiscal y un respaldo público que atraigan y fomenten el crecimiento y la competitividad empresarial de nuestra Comunidad.

(Aplausos.)

Y por último, queremos una administración ágil y transparente, cercana y resolutiva, capaz de gestionar y de ofrecer a los ciudadanos servicios de calidad en la educación, en la sanidad, en el empleo, en la seguridad y que redunde directamente en la mejora de su calidad de vida. Esto es lo que yo creo que se necesita para gobernar, valores, ideas, objetivos y proyectos, y eso, desgraciadamente, nos separa del Grupo Socialista. Sus valores y sus ideas son distintas a las nuestras y sus objetivos y proyectos no son nada concretos, pues no en vano, ni siquiera se presentaron a las elecciones con un programa electoral.

(Aplausos.)

Por eso, señorías, se evidencia de forma palpable nuestras diferencias ideológicas. Aún así, nosotros nos presentamos con la mano tendida y ejerceremos la oposición de una forma constructiva, firme en el control al gobierno, pero con disposición al consenso en aquellos asuntos que sean de interés para la Región.

Nosotros vamos a ejercer una oposición crítica, pero alejada de la calumnia y de la difamación, no es

nuestro estilo. Vamos a denunciar lo que de verdad pase en esta tierra y no lo que desde el poder se diga que pasa y no dejaremos que se enmascare la realidad. Sí creemos en la necesidad del consenso en las principales cuestiones que afectan a los ciudadanos y creemos en el respeto a las instituciones y a los poderes del Estado y de nuestra Comunidad. En estas Cortes como lugar de debate y confrontación de ideas y en la independencia de los órganos jurisdiccionales. Y no existen, señorías, inventos de pretendidas coaliciones entre un determinado Gobierno y la sociedad. La sociedad está representada por el Gobierno y por la oposición y así lo deciden los ciudadanos en un sistema democrático.

Y los castellano-manchegos han dejado muy claro hace un mes qué esperan de nosotros, de cada uno de nosotros, de ustedes que gobiernen, de nosotros que ejerzamos una oposición firme, constructiva y una oposición leal y a todos ellos nos debemos. Y yo no pienso defraudarles ni voy a permitir que nadie les defraude. Éste es mi compromiso: el nunca consentir que se engañe a los castellano-manchegos.

(Aplausos.)

Señoras y señores, señorías, desde el día de hoy el Partido Popular no va a dejar de trabajar. Trabajaremos desde nuestra situación en la oposición para que la inaceptable cifra de casi 100.000 parados de nuestra Región desaparezca, y tengo que decirle, señor candidato, que me ha parecido una falta de respeto a los desempleados de nuestra Región decir que gozamos en nuestra tierra del pleno empleo, no sé lo que pensarán los que ayer le hayan escuchado. Trabajaremos para que las increíbles diferencias entre hombres y mujeres en el marco laboral pasen a la historia. Según se publicaba el pasado viernes, la diferencia de salarios entre los hombres y mujeres en Castilla-La Mancha es del 30 por ciento, por trabajos exactamente del mismo valor y esto no es igualdad, ¿o es que acaso es esto el síntoma de una sociedad moderna? Yo creo que no.

Y vamos a trabajar desde las responsabilidades que nos corresponden para que todos los castellano-manchegos tengan acceso a una vivienda digna, sin que el endeudamiento por las hipotecas lastre el futuro de nuestras familias. Por cierto, que a lo largo del año 2006, el precio de la vivienda en Castilla-La Mancha subió un 16,32 por ciento y un 11,66 en el año 2006, según datos del Ministerio de Vivienda, que dice también que Castilla-La Mancha es una de las Comunidades Autónomas donde más ha subido el precio de la vivienda.

Vamos a trabajar presentando iniciativas en esta Cámara para que el modelo de urbanismo de Castilla-La Mancha sea bastante más que inmensas ciudades dormitorio, sin servicios, sin servicios de salud, sin servicios de educación, todos esos desarrollos que ustedes han permitido y que han fomentado sin pudor. Y vamos a hacer lo posible para que en nues-

tra tierra haya un urbanismo transparente y respetuoso con el medio ambiente.

(Aplausos.)

Señor candidato, nos va a encontrar siempre con la mano tendida cuando trabajemos para alcanzar una educación de calidad. Estaremos al lado del Gobierno cuando se dote a nuestros pueblos de centros de atención a la infancia, de escuelas de primaria, de institutos, de bibliotecas, de todo eso que se necesita para ofrecer los mejores medios a nuestros hijos y a los educadores. Ustedes tienen la oportunidad de mejorar los contenidos de la enseñanza. Nuestra meta en la educación, a diferencia de lo que dice y de lo que hace el Gobierno socialista de España, es la búsqueda de la excelencia, de la calidad por encima de todo, el valor del esfuerzo y del trabajo bien hecho y el repeto a los profesores y educadores. Y por lo que se refiere a la educación universitaria, tendrán ustedes que trabajar para que estemos preparados para el Espacio Europeo de Educación Superior.

Señor candidato, usted tiene la oportunidad de mejorar la sanidad en la Región. Hace poco ha inaugurado los hospitales que el Partido Popular planificó antes de las transferencias sanitarias en Villarrobledo, en Tomelloso y en Almansa... sí, así fue.

(Aplausos.)

Sin embargo, estos excelentes centros, excelentes -y se lo digo y se lo reconozco- no tienen médicos ni personal sanitario suficiente para dar un buen servicio a los castellano-manchegos, y necesitamos todos que los ciudadanos de Castilla-La Mancha nos podamos subir al tren de la modernidad. Cada vez hay menos pediatras, menos especialistas y se abandona el medio rural que queda desatendido en los servicios básicos. Si son ustedes capaces de ofrecer una sanidad de calidad con más prestaciones, atendidas por los mejores profesionales, dejaremos de depender de la solidaridad de otras regiones y ofreceremos mejor calidad de vida a nuestros ciudadanos y a todos los que decidan, por este motivo o por otro, vivir con nosotros.

Y decía usted ayer que tiene un proyecto de carreteras que es el más ambicioso de Castilla-La Mancha y que ya lo están ejecutando. Y señoría, yo le digo que lo único que sabemos los castellano-manchegos es que, en todo el tiempo en que ustedes han gobernado, casi un cuarto de siglo, sólo ha hecho el Gobierno una autovía y ni siquiera la ha terminado.

(Aplausos.)

Y de lo que no habló usted es de plazos, de presupuestos ni de compromisos concretos. Yo creo que no ha existido una política de vertebración del territorio, que los servicios de transporte públicos son insuficientes y que, como es obvio, no existen conexiones rápidas y seguras entre las cinco capitales de provincia, más allá de las que nos proporcionan las vías estatales, pero ésas no aseguran la interconexión dentro de Castilla-La Mancha.

Hay muchos padres que estarán escuchando este debate, señorías, y a mí me gustaría que les concretara el señor candidato la ayuda que van a recibir – como dijo usted ayer- cuando este año, otra vez, no tengan una plaza de guardería para sus hijos. Y cuando nuestros mayores decidan libremente ingresar en una residencia y no haya plazas habilitadas, ¿cómo va a reaccionar?, porque ha dicho que va a reconocer este derecho, lo que no sabemos es ni cómo ni cuándo.

Tengo que decirle, lamentablemente, que su exposición me ha decepcionado tanto o más como su inexistente programa electoral.

(Aplausos.)

Lo que ha presentado a los ciudadanos de Castilla-La Mancha no es ni más ni menos que lo que ha presentado durante todos estos años su Partido, es decir, bastante poco. Ahora están presumiendo de ciertos avances en políticas sociales, en relación con la situación que teníamos y olvidan que de esta situación algo han colaborado ustedes durante 25 años casi de gobierno.

Por ejemplo, la futura ciudad del transporte de Guadalajara, ¿tiene en proyecto su futuro Gobierno apoyar e impulsar este proyecto, el que prometieron ya hace dos elecciones y no han llevado a cabo? ¿Van a hacer el puerto seco de Albacete que también prometieron? ¿De verdad se va a terminar el Hospital de Cuenca en siete u ocho años? ¿Y de verdad consideran sus señorías que no hace falta un hospital en La Sagra o en el Corredor del Henares? ¿Y qué tal con el Hospital de Toledo?, porque llevamos oyendo promesas y promesas desde hace siete años y nunca se han cumplido. Espero que esta vez -y lo espero por el bien de todos los castellano-manchegos- vayan más allá de declaraciones de apoyo y se comprometan con presupuestos y con plazos.

Y volviendo al ámbito laboral, ¿qué decir de la siniestralidad? En el primer trimestre del año 2007, los accidentes mortales se han incrementado de 17 a 23 en el mismo período del año anterior.

Y podríamos seguir hablando de muchas otras promesas no cumplidas, pero le voy a decir lo que verdaderamente me impactó de su discurso de investidura: no hubo ni una sola autocrítica, todo autocomplacencia. Yo creo que ha sido usted muy poco original, señor candidato, da la impresión de que tengamos que darle las gracias por la labor que han desempeñado, porque Castilla-La Mancha siga en los últimos puestos de desarrollo económico de toda España, porque sigue. Por mi parte no me voy a referir más incumplimientos y a la situación que ha heredado de su propia gestión. Creo, sinceramente, que los datos hablan por sí solos.

Pero voy a referirme a sus proyectos de futuro, y la verdad es que el trabajo me lo ha facilitado usted y muchísimo por partida doble. En primer lugar, porque una parte de sus propuestas no es ni más ni menos

que una repetición de promesas incumplidas en anteriores elecciones.

(Aplausos.)

Y en segundo lugar, porque muchas de sus propuestas que usted llama nuevas son, tengo que decirselo, una mala copia de las que presentó el Partido Popular en su programa electoral. La diferencia es que nosotros las presentamos y las tenemos por escrito y ustedes no.

(Aplausos.)

Lo que no entiendo es por qué no se atreven con las más ambiciosas, no entiendo por qué los ciudadanos de Castilla-La Mancha no podemos tener el mismo derecho que tienen otros ciudadanos de España, por ejemplo, a que nos quiten el Impuesto de Sucesiones y Donaciones y ustedes presentan fórmulas que lo que tratan de enmascarar es que no quieren quitar impuestos.

Y quiero hablar de nuestros agricultores y ganaderos. Espero sinceramente que se destinen más recursos para la comercialización –como usted dijo ayer- de los productos agrícolas de Castilla-La Mancha, y que hagan lo que sea preciso para que no se criminalice a nuestros agricultores en las épocas de recolección y que aborden de verdad la cuestión de la inmigración.

Espero que su Gobierno ayude a los intereses de los viticultores. Desgraciadamente, ahora que han pasado las elecciones, el Gobierno socialista de la nación ha retomado su batalla contra el vino. Ya lo avisamos hace unos meses cuando se anunció la retirada, la suspensión de la Ley de Bebidas Alcohólicas porque, según decía la Ministra socialista del Gobierno de España, llegaban las elecciones, y no ha pasado ni un mes y la Ministra de su Partido ya ha comenzado su particular batalla contra el vino. Ha empezado por prohibir la publicidad del vino, ¿y qué va a venir después, señores socialistas?, porque no olvidemos que subyace cual espada de Damocles, la reforma de la OCM del vino, que es un amenaza para nuestros viticultores, aunque usted, señoría, le quiera quitar importancia, tiene importancia y tiene mucha.

(Aplausos.)

Porque el vino no es sólo un recurso económico, son nuestras raíces y es parte de nuestra historia y Castilla-La Mancha es el mayor viñedo de Europa, lo saben todos los castellano-manchegos y así se lo trasmití como Presidenta del Partido Popular a la Comisión Europea del ramo cuando fuimos a defender nuestro vino ante la reforma de la OCM del vino.

No sabemos los castellano-manchegos, porque ustedes no lo han dicho, cuáles han sido esas negociaciones que ha llevado a cabo el Gobierno de Castilla-La Mancha ante Bruselas para defender nuestro vino. Pero yo me pongo a su disposición y pongo a su disposición a todo nuestro Grupo Parlamentario para acompañarles a cuantas reuniones quieran hacer aquí, en Castilla-La Mancha, en la capital del

reino o en Bruselas, y demostrar una auténtica unidad en la defensa del sector.

(Aplausos.)

Perder viñedos supondría que, el compromiso del señor candidato de plantar 20 millones de árboles que dijo ayer, quedaría corto para paliar los desastres de una nefasta negociación en Europa.

Señor candidato, le ofrezco nuestro apoyo desde hoy mismo para desarrollar las áreas metropolitanas de transporte para las grandes urbes de nuestra Región...

(Aplausos.)

...para mejorar los servicios públicos, la asistencia en los hospitales con la implantación de habitaciones individuales. A propósito, me alegro de que haya recogido tan bien nuestra propuesta electoral, lo que no sabemos es cómo lo va a hacer ni en qué plazo ni cómo va a recompensar a nuestro personal sanitario; lo que sí sabemos es que hoy, en Castilla-La Mancha, por cada 100.000 habitantes tenemos 100 médicos menos que en el resto de España, eso sí lo sabemos.

Y me alegro también de que vayan a ayudar a los diabéticos y a los celíacos para hacer frente a la compra de medicamentos y de alimentos sin gluten y sin glucosa, sin los cuales no podrían vivir (también estaba en nuestro programa, por cierto, por escrito). Y todos los castellano-manchegos esperamos con impaciencia un verdadero catálogo de prestaciones en asuntos sociales, y en este sentido, le ofrezco nuestra colaboración, señor candidato, para que la Ley de Autonomía Personal, que usted ha señalado que quiere aplicar inmediatamente en Castilla-La Mancha, no frustre las expectativas de los ciudadanos de nuestra tierra.

Espero que se ayude a las familias, la base de nuestra sociedad, especialmente a las familias más necesitadas y a las familias numerosas, con ventajas fiscales, con acceso a la vivienda protegida, especialmente adaptada a sus necesidades. Esperaba que su Gobierno apoyara a las familias que se niegan que el Gobierno de la nación imponga lo que sus hijos tienen que estudiar, y aguardaba con impaciencia en el día de ayer su pronunciamiento relativo a la asignatura de "Educación para la ciudadanía", porque yo creo que usted, como yo, sabe que esa asignatura lo único que pretende es el adoctrinamiento de nuestros chicos, pero ya le escuché ayer cómo su Grupo Político, y usted mismo, apoyan con entusiasmo dicha asignatura, y bien que lo siento.

(Aplausos.)

Señorías, yo creo que son las familias las que tienen el sagrado derecho y no la Administración, de decidir lo que es mejor para sus hijos, porque esto es la esencia de la democracia, lo que nos hace libres frente al intervencionismo del Estado; aquí nos volvemos a diferenciar, ustedes son intervencionistas y nosotros no lo somos.

Por último, espero que ustedes se pongan manos

a la obra, que proyecten, liciten, contraten, adjudiquen, ejecuten, recepcionen y pongan en servicio las obras que permiten y que permitan a nuestros pueblos no tener que abastecerse mediante cisternas cuando tienen pantanos de cabecera al lado. Me gustaría que no se escudaran en las confederaciones hidrográficas para retrasar promesas y para hacer lo que han hecho en estos años, es decir, nada, porque alguna responsabilidad tendrá el Partido Socialista de la falta de infraestructuras hidráulicas en esta tierra, cuando llevan gobernando casi un cuarto de siglo.

(Aplausos.)

El agua es la base de nuestro desarrollo económico; para cualquier desarrollo económico lo es, sin agua no vamos a ninguna parte. Y, señor candidato, desde el Partido Popular, esperamos que sepan ustedes aprovechar el momento económico en el que vivimos, han dejado escapar muchas oportunidades, pero están a tiempo. Utilicen los recursos públicos para fomentar las condiciones necesarias para que los ciudadanos puedan crear riqueza, no los usen para ejecutar las políticas clásicas de dirigismo económico socialista a las que nos tienen acostumbrados. Y esto no es una cuestión de filosofías, es una cuestión de supervivencia, de que los castellano-manchegos podamos reaccionar, adaptarnos y prosperar en un mundo globalizado. Y desde la voluntad del diálogo y desde la más absoluta lealtad institucional, aunque usted ni en un sólo momento de su discurso político se ha referido al Grupo Político que represento, el único que, por cierto, ha obtenido representación parlamentaria y que representa a más del 42 por ciento de los ciudadanos, de los votos, creo firmemente que tienen que hacer mucho para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos en vivienda y en empleo dignos.

Señorías, han pasado 30 años desde las primeras elecciones democráticas, y con estos 30 años tenemos la perspectiva para afirmar que a veces -y ésta es una de estas ocasiones- hay que volver la vista atrás para recordar el espíritu de los que consiguieron el gran logro que fue la transición y no recrearnos en leyes suicidas y estériles, como las leyes de memorias históricas y similares.

(Aplausos.)

Creo firmemente que el debate en esta Cámara es provechoso, siempre que las partes atiendan en un plano de igualdad y sin ningún tipo de imposición, pero tenemos que avanzar mucho en el desarrollo de esta institución. Tenemos que reformar el Reglamento de la Cámara, tal y como hemos acordado por consenso los dos Grupos Políticos; tenemos que establecer sesiones de control en la Cámara, somos la única Cámara autonómica que no tiene sesiones de control al Presidente de su Gobierno de manera periódica.

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Señora de Cospedal, ha superado los 30 minutos, le

ruego que vaya concluyendo.

DOÑA MARÍA DOLORES DE COSPEDAL GARCÍA: Voy terminando, señor Presidente.

Una de las funciones básicas de todo Parlamento es la función de control, y nosotros representamos a la soberanía popular.

Tenemos que avanzar en establecer reglas de juego justas en función de que los diputados y diputadas desarrollamos un trabajo importante, como la de los miembros del Gobierno. Tenemos que conseguir y espero que ustedes hagan una ley de publicidad institucional, que evite la utilización partidista de los fondos públicos, porque nos merecemos, además, unos medios de comunicación, los medios públicos transparentes y plurales.

(Aplausos.)

Y es fundamental, lo creo, señoría, llegar a consensos en estas materias. Le puedo asegurar que para alegar y para hallar las formas de actuación que sean más oportunas siempre van a encontrar al Partido Popular en la mejor de las disposiciones.

Hemos llegado en la pasada legislatura a acuerdos muy importantes, a consensos muy importantes y hemos tenido que transigir ambos Grupos Políticos; el más importante, nuestro Estatuto, y estoy segura de que ustedes, como yo, han aprendido importantes lecciones de estas negociaciones.

Hoy hemos de trasladar el mandato de las urnas a este debate de investidura y ustedes, después de un cuarto de siglo, yo creo que tienen la oportunidad de cambiar. Decía Schopenhauer, el maestro filósofo, que "no es la dificultad lo que impide atreverse, pues de no atreverse viene toda dificultad", y yo le digo a usted, señor Barreda, atrévase a cambiar.

Y lo decía al principio de mi intervención, pero tras escuchar ayer su intervención nos reafirmamos en esta postura: no le podemos votar. Quizá ahora en la réplica nos exponga su proyecto de futuro para Castilla-La Mancha, así lo espero.

Y para finalizar, le anuncio cuál va a ser el principal empeño de la oposición durante los próximos días: la lucha por la aprobación del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha.

(Aplausos.)

Voy a ser muy clara en este asunto, al igual que espero que usted, señor candidato, también lo sea. No cejaremos en el empeño de sacar adelante la reforma de la norma fundamental que usted impulsó y tiene ese mérito para el desarrollo de nuestra tierra. Para nosotros, la reforma estatutaria tiene capital importancia para ser un motor del desarrollo de Castilla-La Mancha. Si ustedes están con nosotros, nosotros vamos a estar con ustedes, porque los ciudadanos de esta tierra tenemos que expresar la necesidad que tenemos, y más en estos momentos, de decir claramente y reafirmar nuestra pertenencia al estado constitucional y a la única e indivisible nación

existente que es España, tal y como dice el Preámbulo y el artículo 1 del Estatuto del Proyecto de Reforma del Estatuto, porque somos una tierra que no se siente nación, pero que se siente parte de una nación y porque somos una tierra que no quiere ser más que nadie, pero tampoco quiere ser menos que nadie, y por eso queremos que a los castellano-manchegos se nos reconozca el uso preferente de nuestros recursos hídricos.

(Aplausos.)

No queremos blindar ningún río. Esta Región es una Región muy solidaria, no pretende hacer un uso exclusivo del agua si los demás la necesitan y a nosotros nos sobra, pero tenemos que enriquecernos con nuestra agua y hay que luchar por la defensa de los intereses de los hombres y mujeres de Castilla-La Mancha.

Seguiremos defendiendo la necesidad de un plan hidráulico para toda España, como era el Plan Hidrológico Nacional, aquél que el Partido Socialista dijo que era el mejor plan hidrológico para Castilla-La Mancha y que luego derogaron con sus votos.

(Aplausos.)

Necesitamos crecer y por eso necesitamos inversiones adicionales para compensar el retraso de nuestra tierra, retraso en el que algo tendrán ustedes que ver después de tantos años gobernando y queremos una financiación de la Comunidad Autónoma basada en la multilateralidad.

Necesitamos, por último, avanzar en la autonomía local, y no sólo desde el punto de vista competencial, también desde el punto de vista económico.

Y además, queremos dinamizar y adecuar las actuales instituciones de nuestra tierra, algunas de ellas importantes y leyes también fundamentales. Instituciones como la Sindicatura de Cuentas, el Defensor del Pueblo, el Consejo Consultivo, el Consejo Económico y Social o el Consejo del Agua, y leyes como nuestra Ley Electoral. Y por eso, se exige la puesta en vigor del nuevo Estatuto, porque todos estos temas los tenemos pactados y consensuados por unanimidad en lo que será nuestra futura norma básica, norma básica que fue aprobada hace cuatro meses y es un texto en el que colaboraron las instituciones y los organismos más representativos de toda Castilla-La Mancha, éste es un texto de todos.

Finalizo ya, reiterando este deseo: la prioridad para nosotros de la aprobación del Estatuto. Mi admirado Buero Vallejo, señor candidato, dice que "el tiempo somos nosotros y que no es posible detenerlo"; y por eso le digo que durante los próximos cuatro años espero ver cómo todos coincidimos en los asuntos que nos demande la ciudadanía. Nosotros seguiremos siendo leales y respetando la Constitución, defendiendo nuestra historia de una España fuerte y unida como la gran nación que es, por encima de España nada. Seguiremos en la lucha permanente por derrotar al terrorismo y seguiremos renegando de

que los terroristas estén en las instituciones y de aquellos que lo permiten.

(Aplausos.)

Y lo diremos alto y claro, aquí y fuera de nuestra tierra. No tenemos que engañar, no tenemos que hacer nosotros declaraciones grandilocuentes; éstas son nuestras convicciones y, por eso, nosotros sí actuamos en consecuencia a diferencia de otros. Y sobre todo, seremos inflexibles en trasladar, representar y defender los intereses de los hombres y mujeres de nuestra tierra y en no cejar en la búsqueda del beneficio común de Castilla-La Mancha.

Señorías, el bienestar de los castellano-manchegos y el crecimiento y defensa de Castilla-La Mancha será mi prioridad y la de mi Grupo Político. Muchas gracias, señor Presidente.

(Aplausos.)

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:

Gracias, señora de Cospedal. Para contestar a su intervención, tiene la palabra don José María Barreda.

DON JOSÉ MARÍA BARREDA FONTES:

Muchas gracias, señor Presidente, señorías.

Tengo la impresión de que se ha desinflado el suflé. Ha citado a Buero Vallejo y me da la impresión de que su señoría sigue en la ardiente oscuridad, sigue teniendo una visión muy oscura, muy antigua, muy en blanco y negro de la realidad de Castilla-La Mancha, tal vez porque pese a la campaña electoral que efectivamente ha aprovechado para recorrer por primera vez nuestra tierra, ha sido tiempo insuficiente para conocerla y para percatarse de cuál es nuestra realidad actual.

(Aplausos.)

Su señoría tenía, y yo lo comprendo, un papel complicado, y de hecho ha tratado de venir con una rosa en la mano, pero inmediatamente nos hemos dado cuenta que la rosa estaba llena de espinas, llena de espinas porque nos ha felicitado con la boca chica y se ha notado tanto que era con la boca chica, que era increíble lo que decían sus labios, porque no se acompañaba lo que decía con lo que estaba manifestando de verdad. En cualquier caso, es verdad, hemos ganado las elecciones: 26 escaños, 21 escaños.

Y le voy a decir lo que dijo su compañero, Agustín Conde, que por cierto, se acaba de incorporar, en la sesión de investidura, cuando él perdió las elecciones con 21 escaños frente a 26, es decir, exactamente igual que ha ocurrido ahora: "señor candidato –le decía al entonces candidato Bono- ha ganado usted con claridad las elecciones del 13 de junio, su Partido ha obtenido 26 escaños en esta Cámara y nosotros 21, es claro, por tanto, que usted ha ganado y va a gobernar esta tierra nuestra" y a continuación hace toda una declaración en la que es coherente con la afirmación que acaba de realizar, no como ha hecho

su señoría, que una vez que nos ha felicitado con la boca chica, ha empezado a comportarse como si la realidad fuera otra.

De entrada ha empezado a querer darnos lecciones sobre democracia y sobre el funcionamiento de estas Cortes, y se lo voy a decir claramente desde el primer momento, para que las cosas queden claras: no se las admito, no le admito ni una sólo lección de democracia, ni una sólo.

(Aplausos.)

Lecciones de democracia ni una, porque entre otras cosas, la democracia es respetar las normas, respetar las reglas, respetar el Reglamento, y no ha sido la voluntad caprichosa o arbitraria de la Mesa de la legislatura anterior, sino la aplicación del Reglamento la que impedía que su señoría, que no era diputada de esta Cámara, se ponga como se ponga, pudiera intervenir, así son las cosas.

(Aplausos.)

Ya verá cómo su señoría ahora podrá intervenir, como es lógico, todas las veces que el Reglamento se lo permita, pero claro, no tergiveremos las cosas, porque no es aceptable, porque claro, parece que diciendo las cosas con una aparente suavidad tienen mayor credibilidad, pero las cosas son como son, y la democracia es fondo y es también forma y, cuando se pierden las formas, desde luego, se deteriora la democracia, pero las formas, sobre todo, es el cumplimiento estricto del Reglamento, un Reglamento aprobado por unanimidad, es decir, también por los votos del Partido Popular cuando este Reglamento se aprobó. A lo mejor su señoría ignoraba esto, por aquello de que lo desconoce casi todo de esta Región, pero el Reglamento está aprobado por unanimidad.

De manera que, hablar de procedimientos "nada democráticos" como ha dicho, así como quien no quiere la cosa, no es aceptable, como no es aceptable que reiteradamente se haya referido a la falta de libertad en Castilla-La Mancha y a la existencia de un supuesto régimen, es que tampoco se lo admito bajo ningún concepto.

(Aplausos.)

Porque eso es, señoría, insultar a los castellano-manchegos, así de claro, porque ha sido la voluntad, libremente expresada de manera reiterada de los castellano-manchegos, los que han decidido que gobernemos nosotros y no ustedes, y ese comentario lo que evidencia, en el fondo, es la no aceptación de ese veredicto, de ese resultado y, por lo tanto, no es admisible.

(Aplausos.)

Usted está muy contenta con el resultado que ha tenido. El señor Conde entonces dijo que "se planteaba dimitir por los resultados absolutamente negativos que había conseguido al obtener sólo 21 escaños". Bien, a mí me parece estupendo que su señoría no quiera dimitir, y no solamente eso, sino que pretenda que ha ganado las elecciones, pero la reali-

dad es así de clara y de tozuda.

Su señoría tenía hoy un papel complicado, y yo lo comprendo, porque efectivamente se celebra esta sesión de investidura después de que nosotros hayamos obtenido casi el 52 por ciento de los votos y, por tanto, el veredicto democrático y popular acerca de nuestra gestión, acerca de nuestro pasado más inmediato, ya lo han hecho los ciudadanos que, por cierto, me interesa mucho más que el que haga su señoría. Lo han hecho, y me han aprobado con nota y, por tanto, ahora no se trata ya de hacer un análisis de lo que hemos hecho durante la legislatura anterior sino, efectivamente, de hablar del futuro; no obstante, su señoría no se ha sustraído a la tentación de seguir haciendo críticas y de dibujar un escenario que, desde luego, a mí eso sí que me ha sonado a antiguo y a pasado, porque se lo he oído a todos los dirigentes del Partido Popular. Deberían renovarse sus señorías en las críticas, en los planteamientos y, sobre todo, en la capacidad para ofrecer de verdad algo nuevo, algo que entusiasme, algo que convenza a los ciudadanos de Castilla-La Mancha.

(Aplausos.)

Porque ahora resulta que va a tener que venir el Partido Popular para crear riqueza y modernizar a Castilla-La Mancha, que es lo que ha dicho la señora de Cospedal. Crear riqueza, por ejemplo, señora de Cospedal, es crear una industria aeronáutica puntera en Castilla-La Mancha.

(Aplausos.)

Es conseguir que Eurocopter se instale en Albacete. Sí, señoría, usted se ríe, pero yo les invito a todas sus señorías y a todos los que me quieran oír a que, hoy mismo, ahora, en este instante, entren en el blog de José Luis Moreno, candidato del Partido Popular a la alcaldía de Getafe, háganlo ahora, ahora mismo, quien tenga oportunidad, www.joseluismoreno.org, y verán allí una fotografía de la señora de Cospedal en Getafe pidiendo Eurocopter para Getafe.

(Aplausos.)

Así se crea riqueza, así se crea riqueza y empleo en Castilla-La Mancha ¿verdad?

Señoría, es que la realidad es muy tozuda, muy tozuda, por eso yo les invito a que hagan una comprobación: metan los dedos en la llaga, como Santo Tomás, y las cosas son como son, pero sería más lógico, señora de Cospedal, que en vez de negar la evidencia, reconociera la realidad y dijera algo que seguramente los ciudadanos comprenderían. Si usted dice "sí, efectivamente, yo entonces era Consejera de la Comunidad de Madrid", ¿o eso tampoco es verdad?... "yo era Consejera de la Comunidad de Madrid, y como Consejera de la Comunidad de Madrid, fui a Getafe y entonces, como no pensaba ni de lejos ir a Castilla-La Mancha, cumplí con mi obligación de Consejera del Gobierno de la Comunidad de Madrid y defendí Eurocopter para Getafe, porque entonces era mi obligación".

Bueno, pues está bien, todo el mundo acepta la verdad, pero eso es mucho mejor que mentir, que negar la evidencia, que negar que está usted en la fotografía, en el blog, y está por tanto comprobado y demostrado que su señoría presidió una reunión con el Partido Popular de Getafe en la que se pidió Eurocopter para esa localidad de Madrid. ¿No le gusta a su señoría?, lo siento, pero es así.

Por cierto, señoría, que tampoco le admito ningún tipo de lección ni sobre España, desde luego, ni tampoco sobre la lucha antiterrorista, tampoco, porque... sí, es que quiero decirlo bien porque el tema es importante. Solamente le voy a hacer una pregunta: ¿dónde estaba su señoría y qué responsabilidad tenía en el Gobierno de España cuando se legalizó al Partido Comunista de las Tierras Vascas?

(Aplausos.)

Claro, es que aquí cada uno tiene que aguantar su vela y lo que, desde luego, no es gratis, es subirse a esta Tribuna, tratar de pontificar, tratar de darnos lecciones, tratar de presentarse como la gran esperanza blanca de esta Región, como si no tuviera antecedentes y como si no tuviera, previamente, una trayectoria política que no se ajusta precisamente a aquello que ahora dice defender, y es que así son las cosas, mientras muchos hemos estado desde hace mucho tiempo trabajando en Castilla-La Mancha, por Castilla-La Mancha y para Castilla-La Mancha, su señoría sencillamente tenía otro tipo de prioridades, otro tipo de preocupaciones. Yo comprendo que esto les incomode, pero es la realidad pura y dura.

Le diré que, desde luego, pienso seguir gobernando con la sociedad de Castilla-La Mancha, lo pienso seguir haciendo. Si el Partido Popular, además de estar en minoría, quiere estar en soledad, es su libre elección; pueden ser pocos, estar en minoría y estar solos, porque se dedica a criticar a los agentes sociales y a todas aquellas organizaciones con las que el Gobierno de Castilla-La Mancha pacta, se relaciona, se lleva bien y con las que gobierna en coalición.

También puede criticar a todos los medios de comunicación de la Región y tratar de explicar así su derrota, pero creo que eso, además de seguir manteniéndoles en minoría, les mantendrá cada vez más solos. Mientras tanto, yo desde luego prefiero la compañía del conjunto de la inmensa mayoría de los castellano-manchegos, de los empresarios y de las organizaciones empresariales, de los trabajadores y de los sindicatos, de las organizaciones profesionales agrarias, de todo el movimiento asociativo y, desde luego, no desprecio ni lo he hecho nunca la colaboración, cuando es posible, cuando sus señorías se dejen, desde luego, porque dos no acuerdan si uno no quiere, para llegar a acuerdos que sean importantes y positivos para nuestra Región.

Su señoría ha aludido al Estatuto de Autonomía y ha reconocido —eso es verdad y se lo tengo que agra-

decer- que lo impulsé yo, que fui quien propuso la reforma de ese Estatuto y desde el primer momento verbalicé en esta Cámara que quería, porque lo consideraba condición necesaria, la unanimidad, porque así tendremos oportunidades de que en las Cortes Generales nuestro Estatuto sea más respetado. Esa unanimidad se consiguió felizmente en estas Cortes y de eso yo me felicito. Es un ejemplo, un ejemplo de los muchos que podría poner de pactos y de acuerdos a los que he llegado no sólo con la sociedad de Castilla-La Mancha, sino también en muchas ocasiones, a lo largo de la legislatura -y su señoría incluso lo ha recordado- con el Partido Popular, comportamiento, por tanto, que desmiente rotundamente la primera aseveración del régimen y el planteamiento que ha estado vertiendo su señoría durante la campaña e incluso, durante la sesión de hoy: cómo es que con un régimen se puede llegar a tantos pactos, a tantos acuerdos, a tantos entendimientos, a aprobar leyes conjuntamente.

Su señoría debe rectificar de una vez y para siempre, y cuanto antes lo haga mejor. En Castilla-La Mancha, como en toda España, estamos en una situación de democracia plena y madura, de libertad, una libertad y una democracia en la que muchos españoles se han empeñado durante muchos años en condiciones muy difíciles y, por tanto, para mí es algo que tiene una importancia capital, forma parte de las señas de identidad de la concepción del mundo y de la vida que yo tengo y por eso tampoco le acepto lecciones, no le acepto lecciones ni de democracia ni de libertad.

(Aplausos.)

Es verdad que tenemos ideologías diferentes, sí. La ideología que claramente lleva a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid, al que su señoría ha pertenecido, no coincide exactamente con la concepción que yo tengo, claro que no, porque yo no quiero privatizar la sanidad, porque yo no quiero privatizar la educación, porque yo no quiero privatizar los servicios públicos, porque yo quiero, desde luego, que haya una igualdad real de oportunidades para todos los ciudadanos, porque todos los castellano-manchegos y, sobre todo, los que menos tienen, tengan la tranquilidad y la seguridad -como decía ayer- desde la cuna hasta la tumba, porque se lo asegure una sociedad del bienestar construida entre todos, en eso es en lo que yo creo, naturalmente.

También creo en un urbanismo transparente, y tampoco en este ámbito le acepto lecciones, porque puestos a hablar de urbanismo, podemos hablar también del Director General Porto y de lo que pasó en la Comunidad de Madrid. Hay que tener, por tanto, mucho cuidado con lo que se dice, y hay que tentarse la ropa antes de tratar de tirar la piedra y esconder la mano, porque es verdad que el urbanismo tiene que ser sostenible y ser cuidadoso con el medio ambiente. También cuando se trazan, las carreteras, la M-501 por ejemplo, por la cual a su señoría le dieron los eco-

logistas el premio Atila en Madrid.

(Aplausos.)

Señorías, yo ayer -y quien me escuchara tuvo ocasión de comprobarlo- hice un discurso que estaba absolutamente preñado de futuro, más de 70 propuestas concretas. He oído después que alguien ha dicho que no había concreciones. 70 propuestas concretas, con un planteamiento, además, muy claro, con un objetivo muy definido y perfectamente formulado, en una frase que, efectivamente, está cargada de ideología: "quiero aprovechar el crecimiento económico para conseguir un desarrollo sostenible, aprovechando las oportunidades de la sociedad del conocimiento y construir entre todos una verdadera sociedad del bienestar". ¿Le parece acaso que ese no es un objetivo ambicioso? ¿Le parece acaso que no es clara la formulación de lo que quiero hacer con la ayuda de todos en Castilla-La Mancha durante los próximos cuatro años? A mí me parece que sí, y a la inmensa mayoría de los castellano-manchegos, a los que se lo he estado explicando durante la campaña electoral, también se lo ha parecido. Y por eso, ahora, soy yo quien tiene la oportunidad de ofrecer un discurso de investidura en el que explico qué es lo que podemos hacer todos juntos durante los próximos años.

A mí me gustaría que su señoría hubiera aprendido algo de la historia inmediata de Castilla-La Mancha, no sólo de la transformación profunda que la sociedad de la Región ha protagonizado, porque su señoría comete un error, que por otra parte nos hace siempre un gran favor, desde luego, no a conciencia, cuando identifica lo que ha sido de Castilla-La Mancha con nuestro Gobierno y con el proyecto que yo represento ahora, nos está haciendo el favor de darnos un gran protagonismo en la enorme transformación que Castilla-La Mancha ha tenido durante estos años, pero en realidad, esa transformación corresponde al pueblo de la Región, a los trabajadores de Castilla-La Mancha, a los empresarios, a los universitarios, a los hombres y mujeres de Castilla-La Mancha, que han sabido aprovechar la autonomía política como una verdadera palanca histórica y ganar tiempo al tiempo. Y por eso han cambiado las cosas.

(Aplausos.)

Su señoría, además de haber aprendido cosas de nuestra geografía y de nuestra historia más inmediata, también debería haber aprendido algunas cosas de este Parlamento y de la trayectoria de su propio Partido, porque me da la impresión que hasta eso desconoce, y en cierta medida ha entrado -pero ese es su problema- como elefante en cacharrería y se nota demasiado que su señoría pretende que sea quien inaugura una nueva etapa, y eso tiene algo de soberbia, porque antes que su señoría, ha habido aquí muchas personas, muchos hombres y muchas mujeres honradas y comprometidas del Partido Popular que han hecho muchas cosas bien por

Castilla-La Mancha.

(Aplausos.)

Me hubiera gustado que hubiera repasado un poco las actas de este propio Parlamento, por lo menos para haber sido original y no haber tropezado en la misma piedra en la que reiteradamente han tropezado casi todos sus predecesores, con alguna excepción noble.

En fin, señoría, tenemos por delante cuatro años. Es verdad que tenemos el Estatuto de Autonomía y estoy, desde luego, por lo menos, tan interesado como su señoría, en que se apruebe en los términos en los que salió de estas Cortes y para hacer ese trabajo, en el que vamos a necesitar un gran esfuerzo con los grupos parlamentarios que tienen representación en el Congreso, desde luego conviene que seamos inteligentes y sepamos hacerlo, pero no es, desde luego, una buena metodología, subir a esta tribuna, no con un ramo de olivo, sino con otro tipo de instrumentos. Muchas gracias.

(Aplausos.)

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Muchas gracias, señor Barreda.

En turno de réplica, y por tiempo de diez minutos, tiene la palabra doña María Dolores de Cospedal.

DOÑA MARÍA DOLORES DE COSPEDAL GARCÍA: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Barreda, ¡qué pena y qué decepción! ¡Qué pena y qué decepción!

(Aplausos.)

Utilice usted su turno de réplica en vez de para concretar sus proyectos para atacarme personalmente, y por cierto, lo tengo que decir, y tengo que hacer varias precisiones, porque usted ha dicho cosas que no son verdad. Ha dicho que yo he hablado mal de los medios de comunicación. No, de los públicos, de los que usted controla.

(Aplausos.)

Y yo no he criticado ni a los agentes sociales, a los que les tengo mucho respeto, ni a ninguna organización ni organismo ni entidad representativa de esta sociedad que es la nuestra.

Qué pena también que usted se crea con derecho a dar el carné de castellano-manchego, no sabía que tenía usted esa facultad.

(Aplausos.)

Y también le digo otra cosa, yo no he venido con rosas porque las rosas no son lo mío, son lo suyo, aunque usted lo oculte son lo suyo, no son lo mío.

(Aplausos.)

Yo no tiro la piedra y escondo la mano, yo no me escondo, no me hace falta, ni engañar, ni mentir, ni calumniar, como ha hecho aquí usted en esta tribuna. Yo aquí he dicho lo que pienso y cómo pienso, no he calumniado ni difamado.

(Aplausos.)

Ya veo yo que las técnicas de la campaña electoral siguen siendo las mismas, yo esperaba otra cosa de usted, francamente se lo digo. Pero bueno, ya he visto la consistencia de su discurso, en vez de contarnos su proyecto, atacar a la persona que habla acerca de su discurso y por cierto, yo he hablado de parte del pasado porque usted se ha referido mucho a todo lo que usted ha hecho durante todos estos años, y cuando he descrito lo que yo creo que pasa en Castilla-La Mancha me he referido al presente, y también me he referido a algunas propuestas de futuro que usted ha apuntado, que por cierto ya veo que no ha recogido ninguno de mis ofrecimientos.

Y mire, le voy a decir más: no voy a entrarle al trapo de todas esas barbaridades y mentiras que ha dicho, porque a diferencia de otros yo no tengo que demostrar, por ejemplo, mi lucha contra el terrorismo, porque me he dejado muchas horas, por ejemplo, para que los batasunos no estuvieran en los ayuntamientos, trabajando para que estuvieran fuera de la universidad.

(Aplausos.)

Pero yo sí lo he hecho, señor Barreda, perdóneme, porque eso a lo que usted se ha referido es mentira, aunque estén cogiendo ahora publicaciones de medios, eso a lo que usted se ha referido es mentira, porque esa no es la forma de los partidos políticos ni de existir, es mentira, pero si usted es capaz de hacer esas cosas pues lo siento, yo estoy muy orgullosa de mi trayectoria en la lucha contra el terrorismo, muy orgullosa, y de lo que ha hecho mi Partido. Por cierto, no es lo que ha hecho el suyo, no es lo que ha hecho el suyo, siento mucho tenérselo que recordar, pero no es lo que ha hecho el suyo.

También estoy muy orgullosa de haber trabajado en todos los sitios donde he trabajado, en todos. Mire, de mi carrera profesional, sin ninguna soberbia, porque no tengo ningún mérito, se lo debo a mis padres, que me ayudaron desde que nací...

(Aplausos.)

No tengo ningún mérito, no tengo ningún mérito, ninguno, se lo aseguro, pero estoy muy orgullosa de mi trayectoria profesional, de haber trabajado en el Ministerio de Trabajo, de haber trabajado en el Ministerio de Administraciones Públicas. El señor Lamata sabrá que cuando uno trabaja en el Gobierno de España pues tiene que estar en Madrid, eso es una cosa muy obvia, y como comprenderán, si yo tengo vocación pública no voy a trabajar con ustedes en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, porque yo es que no soy socialista, señor Barreda, ¡qué le vamos a hacer!

(Aplausos.)

Pero si ustedes también tienen que controlar el futuro y el desarrollo personal de los que vivimos en esta tierra pues estamos arreglados... por cierto, me dice usted... yo no he hecho ninguna alusión en este momento a lo que usted ha hecho del régimen, que lo

debe tener obsesionado, no he hecho ninguna alusión.

Pero le voy a hacer algunas preguntas señor Barreda: ¿usted ve normal que aquí en nuestras Cortes no haya sesiones de control al Presidente del Ejecutivo? ¿Usted cree que eso es de demócratas? Si lo es ya está claro el sentido de la democracia que tiene usted. Yo no vengo a dar lecciones a nadie, creo que esto existe en toda España, menos aquí, y si no cree que sea demócrata no sé por qué no lo ha cambiado, si no es democrático.

¿Usted considera que la actitud de la Televisión de Castilla-La Mancha y la radio de Castilla-La Mancha, de verdad, que hemos tenido que acudir a los tribunales para nos enseñen las cuentas y para que nos den un trato justo, de verdad usted considera que es un medio que proclama la libertad con esas prácticas? Y si no lo cree, ¿por qué no le ha puesto remedio?

Y espero que usted cumpla sus compromisos, eso lo espero, y yo estoy segura de que lo va a hacer. Ha pactado con el Partido Popular el nuevo Estatuto de Castilla-La Mancha y se está empezando a decir que usted lo quiere incumplir, porque quiere aprobar antes la Ley Electoral sin las mayorías aprobadas unánimemente en el Estatuto. Y yo creo que los ciudadanos de Castilla-La Mancha tenemos derecho a saber si usted cumple su palabra o no cumple su palabra, como hace el señor Rodríguez Zapatero, que es su jefe de filas, porque mire que nos ha engañado su Grupo Político en algunos asuntos trascendentales.

(Aplausos.)

Y no le voy a entrar al trapo de todas esas calumnias, difamaciones y medias mentiras, no le voy a entrar al trapo, porque creo que no es de altura política lo que ha hecho usted aquí, se lo tengo que decir, y me ha decepcionado mucho.

Y espero que ahora no me acuse de crispadora, porque lo intentará hacer, porque estamos empezando una legislatura, y yo lo que quiero es saber cómo va a ser su actuación como Presidente del Gobierno. Fíjese que algunas personas, cuando yo les pregunté qué les parecía las preguntas que yo le quería hacer a usted aquí, me dijeron que no lo hiciera, que me iban a tachar ustedes de radical y que lo iban a decir en todos los medios públicos de comunicación. Pero yo no creo que sea radical hablar del control parlamentario, señor Barreda, ni creo que sea radical hablar de la libertad del pluralismo informativo de los medios públicos, ni creo que sea radical preguntarle a usted si va a cumplir su palabra con el tema del Estatuto, por cierto, firmada, yo no creo que eso sea de ser radicales, creo que no, creo que no.

Y le tengo que decir que yo no vengo a dar lecciones a nadie, claro que no. Y la que estoy orgullosa de todos los que han pasado por esta tribuna de mi Partido soy yo. Me alegro que usted también.

(Aplausos.)

Pero le tengo que decir una cosa: aunque usted

nos trate de pintar como una Región que es puntera económicamente en el resto de España yo es que tengo que decirle que parece que es usted, parece mentira, usted que se vanagloria tanto de conocer tan bien la Región, que no sepa que somos en renta regional la Comunidad Autónoma con el puesto número 17, que los castellano-manchegos tenemos 5.000 euros, casi un millón de pesetas menos en el bolsillo al año que el resto de los españoles, el Producto Interior Bruto per cápita, parece mentira.

Parece mentira que hable usted de pleno empleo, parece mentira que no hable usted de los datos de siniestralidad y temporalidad en la contratación y en los salarios y eso no es del pasado, es de ahora, señoría.

Parece mentira que, según el informe del Consejo Escolar Regional, que está preocupadísimo –y lo dice el informe del Consejo Escolar Regional– por cómo está la educación en nuestras zonas rurales, y que el propio informe reconoce que tenemos 331 barracones en nuestra Región, a usted le parezca que la educación es lo mejor que se puede conseguir en Castilla-La Mancha, la que tenemos.

Pues mire usted, a mí me parece mentira, y que en vez de aclararnos todos estos temas y decirnos de verdad sus propuestas concretas con plazos, porque le vuelvo a decir, no han sido concretas, como corresponde a la talla de un Presidente de Gobierno, se haya dedicado a atacarme a mí personalmente... bueno, usted me da importancia haciendo eso, pero la verdad le digo que a mí me ha decepcionado mucho.

Yo quiero decirle señor Barreda que creo que hace falta –y lo creo, sí, por todas esas preguntas que le he hecho– una regeneración democrática en Castilla-La Mancha, sí que lo creo, sí que lo creo, una regeneración democrática de las instituciones, de los medios de comunicación públicos y del Parlamento, lo creo, lo creo.

(Aplausos.)

Lo creo, porque no creo que sea democrático que no haya sesiones de control al Gobierno ¿o usted lo cree? No, al Presidente del Ejecutivo no... Y no creo que sea democrático el sectarismo de los medios de comunicación. Y yo creo en la división de poderes, y yo he reflejado aquí cómo pienso, no me he dedicado a insultarle a usted, creo que no lo he hecho. Usted sí a mí, y además mintiendo. Yo no le he insultado.

Pero mire, esto sí que es un insulto. Mandar la invitación para su toma de posesión en el día de ayer, cuando todavía estas Cortes no le han votado como Presidente, que dice literalmente “para la toma de posesión del Presidente de Castilla-La Mancha” esto sí que es un insulto.

(Aplausos.)

Y para concluir, le digo señor Barreda que la defensa de los derechos y los intereses de Castilla-La Mancha y de los ciudadanos de Castilla-La Mancha siempre nos van a encontrar ejerciendo una oposición leal y constructiva, y sobre todo trabajando para con-

seguir nuestro objetivo, que es el futuro para nuestra tierra, ganar el futuro para nuestra tierra y dotar a nuestros ciudadanos de las más altas cuotas de bienestar, de libertad, de igualdad, de justicia y de progreso y le digo: no se ponga usted nervioso, que va a ser el Presidente de Castilla-La Mancha, no hace falta que me insulte, no hace falta que me insulte.

(Aplausos.)

Sólo le digo que va a contar con mi colaboración en todo aquello que sea lo mejor para los ciudadanos de nuestra tierra, que son los que son, no los que usted dice que son. Muchas gracias, señor Presidente.

(Aplausos.)

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:

Señor Barreda, tiene la palabra.

DON JOSÉ MARÍA BARREDA FONTES:

Muchas gracias, señor Presidente, señorías.

Si todo el reproche es la invitación que he anticipado por cuestiones operativas eso es muy fácil. Si una vez que se celebre la votación no resulto elegido se retira la invitación, que tampoco pasa nada.

(Aplausos.)

Es tan anecdótico que, desde luego, no merece la pena de haberlo dicho ni como ejemplo ni de ninguna manera en esta tribuna, pero cada uno se agarra a lo que quiere o a lo que puede.

Mire señoría, no le he insultado, y tengo –como su señoría, imagino– un dossier muy completo de todo lo que hemos dicho unos y otros durante la campaña electoral, y algunas de las cosas que he dicho ahora aquí las sabía desde hace mucho tiempo y no las he querido decir en otro momento ni en otro lugar porque consideraba que son las Cortes el sitio en el que hay que decir algunas cosas. Y yo no miento, y tampoco en esto, tampoco en esto, señora de Cospedal, le admito lecciones, porque yo sé muy bien que mentir es decir lo contrario de lo que se piensa con intención de engañar, eso es mentir, y usted que dice que no me insulta ha estado reiterando permanentemente que miento, cuando a lo mejor la realidad es otra.

Yo ahora he dicho que su señoría estuvo en Getafe, y me ha dicho que eso es difamar, calumniar y mentir. Y no se ha atrevido aquí a decir la verdad, porque lo ha eludido, ¿estuvo o no estuvo? Y si estuvo ¿qué dijo? Y yo tengo el testimonio escrito, el testimonio publicado, y las fotografías de que su señoría estuvo allí defendiendo Eurocopter para Getafe, luego cuando yo digo esto no miento, ¿mentirá tal vez quien niega esa realidad y esa evidencia?

(Aplausos.)

Pero si no pasa nada, pero si el problema... usted ha citado a un político de los Estados Unidos, lo peor que se puede hacer en la política de los Estados Unidos es mentir, eso es lo peor que se puede hacer en la política de los Estados Unidos, y aquí lo coherente

hubiese sido que hubiera dicho “efectivamente, estuve allí, porque era la Consejera, dije aquello”. Tengo un acta notarial de que eso es así, pero no niegue la evidencia, si es que hoy mismo se puede entrar en el blog, y se la puede ver a su señoría allí, diciendo que es una tropelía que Eurocopter no vaya a Getafe y pueda ir a otro sitio, eso sí que es negar la evidencia, eso sí que no es decir la verdad, vamos a decirlo de una manera un poco más eufemística, como es mentir tratar de poner en labios de otros cosas que no se han dicho, tal vez queriéndose poner una venda antes de la herida, y aquí hubo un desmentido muy importante de una personalidad muy respetada, que tuvo que poner los puntos sobre las íes, diciendo que una declaración que había hecho su señoría no era correcta.

Hay que tener cuidado cuando se habla con tanta ligereza sobre mentir, difamar y calumniar, porque yo en esta Sede Parlamentaria quiero dejar muy claro que yo no lo hago y que, en este caso en concreto, no lo he hecho. Que quede así de claro, que quede así de claro, ahí están los testimonios.

Se puede trabajar en Castilla-La Mancha sin ser del Partido Socialista. Dice “yo tengo vocación pública política, pero claro, no voy a trabajar en Castilla-La Mancha porque no soy socialista”, pero señorías, aquí está su señoría trabajando con sus compañeros en Castilla-La Mancha sin ser del Partido Socialista, y como su señoría muchísimas, por lo tanto ese argumento no está bien construido, podía haberlo dicho de otra manera, pero ese razonamiento no es lógico, no es aceptable. En el fondo, ¿quién tiene aquí la mala conciencia?

Claro, es que hay que acompasar lo que se dice, lo que se dice en todo momento, con lo que después se pretende conseguir o se pretende decir. Es que su señoría, durante... es que a lo mejor no es consciente del alcance de sus palabras, pero durante la sesión de hoy –luego relea su intervención– ha dicho cosas muy fuertes y descalificaciones muy importantes, aunque las diga sonriendo, la semántica, el concepto no cambia, y por tanto no puede pretender decir aquí una barbaridad y que nosotros hagamos como si no la hemos oído, no, es que las cosas son como son, y el debate parlamentario tiene estas cosas, que se le puede contestar, es así como está previsto en el Reglamento, un Reglamento, por cierto, porque ha vuelto a reiterar la supuesta falta de democracia de esta Cámara, lo cual es –insisto– insultante, que fue aprobado el Reglamento por unanimidad, es decir, por el Grupo Parlamentario Popular también, y mientras existe pues...

(Aplausos.)

Mire, en Castilla-La Mancha hemos avanzado en convergencia de manera espectacular. Hemos sido la Comunidad Autónoma, de todas las Comunidades Autónomas españolas que más han avanzado en convergencia y es ahí donde se puede sintetizar el avance que hemos conseguido durante estos años,

que por cierto ahora, afortunadamente, hay muchos organismos internacionales que utilizan como indicadores, variables para valorar el desarrollo humano de las sociedades, que no coinciden con los indicadores tradicionales.

Ahora, se considera mucho la calidad de vida teniendo en cuenta la esperanza de vida, la mortalidad infantil, el nivel de asistencia sanitaria, el nivel de educación y toda una serie de factores que nos colocan a Castilla-La Mancha en una buena posición. Y a mí, lo que me gustaría, es que sus señorías se alegraran de esa circunstancia y colaboraran, con buena voluntad y de forma eficaz, para que todavía mejoremos. Eso es, desde luego, lo deseable.

Yo he estado explicando, cada vez que he tenido ocasión, intentando hacer pedagogía política, que la política en la que yo creo es aquella que ofrece soluciones, la que sabe resolver problemas, la que plantea propuestas, la que ofrece alternativas, ésa y no la que sistemáticamente está contra esto y contra aquello, no aquella que sistemáticamente se opone a todo, aquellos que sólo ven la botella medio vacía siempre, negando a veces la evidencia de la parte que está llena, pero en fin, al final, la democracia, los ciudadanos, ponen a cada uno en su sitio.

Yo, la verdad es que esperaba un debate distinto. Su señoría ha dicho que le he defraudado, le diré que su señoría a mí también, y mucho, porque esperaba otro tipo de intervención.

(Aplausos.)

Esperaba otro tipo de intervención, precisamente porque valoro su trayectoria, porque valoro su personalidad, porque soy consciente de las cosas que ha hecho y conozco los sitios en los que ha trabajado. Pensaba que iba a venir aquí, ahora, a hacer un planteamiento intelectualmente mejor construido, políticamente más articulado, y que fuera un planteamiento que beneficiara, en definitiva, a los castellano-manchegos y me he encontrado –perdone que se lo diga con un planteamiento mirándose demasiado el ombligo, seguramente pensando en intereses partidistas, que siempre son más cortos que los intereses no digo ya del conjunto de la sociedad, sino también de la inmensa mayoría de los votantes del Partido Popular, que es gente sana que quiere que las cosas vayan bien.

(Aplausos.)

Por lo demás, me gustaría que, en cualquier caso, fuéramos capaces de que hubiera una inflexión. El mejor no me ha tendido la mano, no se tiende la mano de esa manera. Me gustaría que hubiera una inflexión. Yo creía –y habitualmente así es– que el momento adecuado para la inflexión, cuando todos hemos tenido oportunidad de reflexionar, de recapitular, de analizar, es el momento de las elecciones, y el momento postelectoral, introduciendo en la reflexión y en el análisis la propia reflexión de los ciudadanos, manifestada libremente en las elecciones. Y me da la

sensación de que en las suyas no ha introducido la reflexión de la inmensa mayoría de los castellano-manchegos, y lo siento.

(Aplausos.)

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Muchas gracias, señor Barreda. Por el Grupo Parlamentario Socialista, y por tiempo de treinta minutos, tiene la palabra su portavoz, don Santiago Moreno.

DON SANTIAGO MORENO GONZÁLEZ: Señor Presidente, señorías.

En nombre de mi Grupo quiero también sumarme al reconocimiento a los compatriotas fallecidos en Líbano. Su ejemplo y servicios a España les harán estar siempre entre nosotros.

(Aplausos.)

Al ocupar por vez primera la tribuna de esta Cámara en calidad del portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, permítanme iniciar mi intervención agradeciendo a mis compañeros diputados y diputadas la confianza que en mí depositan para el ejercicio de tan noble cometido, confianza que me llena de honor y de responsabilidad.

Si estoy aquí, como el resto de sus señorías, es porque el pasado 27 de mayo los hombres y mujeres de Castilla-La Mancha ejercimos nuestro derecho a votar en libertad como el instrumento supremo en democracia para conformar la voluntad popular.

Lo hicimos en un porcentaje considerable, un 74,2 por ciento, uno de los más altos tanto de las Comunidades Autónomas que ese día celebraron elecciones en España como las que lo habían hecho en anteriores convocatorias. Con ello, nuestro pueblo mostraba, una vez más, una madurez democrática que refleja el alto grado de asunción por la sociedad castellano-manchega de los deberes de ciudadanía propios de una sociedad moderna, viva y participativa, bien lejos de los estereotipos con los que se empeñan en mirarnos algunas gentes poco comprometidas en la configuración y desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma y poco implicadas en nuestro espléndido y prometedor presente.

Y en esa expresión libre de la voluntad popular, una mayoría de ciudadanos y ciudadanas, una amplia mayoría, ha querido que por séptima vez consecutiva –algo poco frecuente en las sociedades democráticas de nuestro entorno cultural– el Partido Socialista Obrero Español continúe al frente del proyecto de modernización, de crecimiento económico y desarrollo social en el que nuestra sociedad, desde una profunda implicación ciudadana, tiene puestas sus mejores expectativas de futuro.

En total, 570.100 hombres y mujeres de Castilla-La Mancha nos han otorgado su confianza; 103.947 votos más que al Partido Popular, lo que supone una diferencia del 18,23 por ciento entre los votos obtenidos por uno y otro partido, o lo que es lo

mismo, el Partido Popular debería incrementar sus votantes en un 22,3 por ciento para alcanzar el respaldo obtenido por el Partido Socialista Obrero Español en estas elecciones, que conviene recordar es el segundo mejor resultado de toda nuestra historia como Comunidad Autónoma en número absoluto de votos.

Es evidente que la fórmula madrileña que los dirigentes del PP diseñaron desde los laboratorios de la calle Génova para el PP de Castilla-La Mancha no ha funcionado, y van dos raciones.

(Aplausos.)

Y es que en los laboratorios del PP de Madrid suelen acertar más cuando usan bien el crispadol, eso lo trabajan muy bien, a base de crispadina, como un principio activo que recubierto de una gruesa película de demagogia y muy bien presentado en embases rojigualdos de diseño, expenden con generosidad algunos distribuidores mediáticos; confío que aquí no nos suministren raciones de esta receta.

En este segundo intento, que tanto les reconforta, ni tan siquiera han conseguido con su nueva líder superar sus mejores resultados en elecciones autonómicas; los obtuvo José Manuel Molina, y aun con aquellos resultados, mejores que los suyos de ahora, perdió también las elecciones el PP.

Y por seguir con los elementos de comparación, que tanto ayudan a situar las cosas en su verdadera dimensión, les daré otro dato: ha obtenido la señora de Cospedal más de 80.000 votos menos que los que recibió el jefe de filas del señor Rajoy en las pasadas elecciones generales.

(Aplausos.)

Y otro, por si ayuda a confirmar el triunfo de unos y de otros: en Albacete, la provincia por la que se presentaba la señora de Cospedal, obtuvo casi... perdón, se habían obtenido 23.000 votos menos que el Partido Popular en las elecciones con el señor Rajoy, tenía el dato cambiado, lo borro de mi intervención.

En definitiva, estos datos pretendían aportar una reflexión sobre algo que para mí es mucho más importante, dos conceptos que se han manejado y que algunos de ellos ya ha utilizado el candidato a Presidente, y que se manejan con mucha facilidad, con mucha alegría cuando se habla de democracia: la alternancia y el régimen.

Dijo la señora de Cospedal —en esto estoy seguro que no me equivoco—: “el pueblo nunca se equivoca en elecciones”, lo dijo y lo publicó El Pueblo de Albacete el 15 de mayo de 2007, pues eso, el pueblo ha hablado y no se ha equivocado, y cuando el pueblo habla y no se equivoca y reitera un resultado, eso no conforma un régimen, eso es pura y llanamente democracia, el máximo principio democrático.

(Aplausos.)

Y no se es, no se tiene más calidad democrática, vendiendo la alternancia como requisito. La calidad democrática la da la participación y la libre elección

de los ciudadanos. La alternancia, en todo caso, es una consecuencia, y cuando los ciudadanos deciden que no la haya, pues como dice el refrán “algo tendrá el agua cuando la bendicen”, será que están contentos y conformes con lo que tienen.

Estos son datos matemáticos, son cifras incontables que reflejan bien claramente el enorme caudal de confianza que la población de Castilla-La Mancha ha depositado en nosotros. Por eso, los diputados y diputadas del Grupo Parlamentario Socialista somos mayoría en esta Cámara, una holgada mayoría absoluta que debemos a nuestros electores y electoras, a los que desde esta tribuna aprovecho para agradecer su renovado apoyo y que nos responsabiliza y compromete con toda la sociedad castellano-manchega. Y siendo esto así, siendo nuestro sistema electoral unas elecciones para diputados y diputadas que en las Cortes Regionales es también cierto que, cuando cada hombre y cada mujer depositan su voto, sabe muy bien a quién está dando su confianza para liderar como Presidente Castilla-La Mancha, saben muy bien el proyecto de futuro que desean.

Saben muy bien que están eligiendo al Presidente de entre los que concurren para ello desde cada opción política, de tal modo que el resultado electoral deja expresamente determinado quién goza de la preferencia, del mayor respaldo ciudadano para ser Presidente de todos los vecinos y vecinas de Castilla-La Mancha. Por eso, cuando los diputados y diputadas estamos en esta sesión plenaria debatiendo la investidura del candidato propuesto por el Presidente de las Cortes Regionales para presidir el Gobierno de Castilla-La Mancha estamos, en realidad, dando curso a la voluntad claramente expresada por los electores y electoras en las urnas y, por eso, nuestro candidato, nuestro Presidente en funciones, José María Barreda, va a ser hoy investido como Presidente de Castilla-La Mancha, porque así lo han decidido por una mayoría abrumadora los ciudadanos y ciudadanas de nuestra tierra.

Y quieren que sea su Presidente para que durante los próximos años lidere nuestro proyecto colectivo de modernización y desarrollo económico, dando continuidad al esfuerzo inversor sin precedentes que estamos ejecutando en materia tan crucial como las comunicaciones, en esto, señor candidato, me temo que la señora de Cospedal no le podrá ofrecer mucha ayuda, pues ya ha dejado claro que en el año y medio de ejercicio en la Consejería de Transportes e Infraestructuras en la Comunidad de Madrid hizo méritos sobrados para recibir el premio Atila, no es la mejor de las recomendaciones.

Y desde luego, hay que saber ganar la batalla por resolver uno de los más serios problemas que históricamente han amenazado nuestro desarrollo económico, el del agua, para eso le han dado su confianza. No nos cabía la más mínima duda que en el proyecto político que ayer esbozó ante esta Cámara el candi-

dato a la investidura, el agua ocuparía un lugar destacado como corresponde a un Presidente firmemente comprometido con su tierra y con sus paisanos, que ha conseguido el reconocimiento de nuestro derecho a participar en la gestión del agua, la puesta en marcha de un ambicioso programa de inversiones en obras hidráulicas para garantizar agua suficiente en cantidad y calidad en todos nuestros pueblos y poner fecha de caducidad a un trasvase que nunca debió construirse.

Aquí ha habido un cierto cambio en la actitud en la señora de Cospedal desde que llegó a la tierra y nos empezó a conocer a fondo a hoy. En las declaraciones primeras, por septiembre, decía que tenía que hacer en materia de agua lo que considerara su Partido, intereses regionales al servicio de los intereses de Partido; ahora, en mayo, afortunadamente en víspera electoral corrigió y ya sí que dice que plegará los intereses del Partido a los intereses de Castilla-La Mancha, sea bienvenida al cambio de los que anteponen los intereses de Castilla-La Mancha a los suyos de Partido, pero haberlo lo hubo.

(Aplausos.)

Y quieren que sea su Presidente para que pueda continuar con el impulso reformista y transformador que desde el principio ha caracterizado su presidencia y que tan buenos resultados está reportando para la actualización de nuestra estructura productiva, de nuestro tejido empresarial y social y de nuestras instituciones y de los servicios básicos para la sociedad.

Y quieren que sea su Presidente para que nos siga gobernando desde la moderación y el diálogo, como medios esenciales para lograr complicidades sociales y consensos básicos que nos están permitiendo a los castellano-manchegos alcanzar metas de desarrollo económico y bienestar social como jamás en nuestra historia habíamos disfrutado, por más que algunos se empeñen en dibujar una Región en blanco y negro.

Y han otorgado su confianza a José María Barreda para que pueda defender con firmeza los intereses de Castilla-La Mancha, como antes he destacado en el agua y ahora hago con el vino, por citar sólo dos de los más significativos para nuestro futuro.

Causa contraste escuchar aquí y sorpresa cómo se le dice que tiene que asumir la defensa de la OCM del vino al Presidente de Castilla-La Mancha, cómo no se confía y se le empuja a asumirlo, cuando precisamente Castilla-La Mancha, y usted liderando la negociación, tiene la confianza del resto de las Comunidades Autónomas y del Gobierno de España para defenderlo en Bruselas, confianza que le dan otros no la recibe aquí.

(Aplausos.)

Y han confiado en usted porque saben que siempre cumple su palabra y que como ayer tuvimos ocasión de comprobar, desde la acción de su nuevo Gobierno, dará prioridad a los compromisos contraídos con la ciudadanía desde nuestra oferta electoral,

como la que en relación con la vivienda nos anunció ayer, garantizar el acceso a una vivienda con algún régimen de protección en el plazo de un año desde que estén inscritos en el Registro Autonómico de Demandantes de Vivienda, una medida valiente, que va a permitir a muchos hombres y mujeres, especialmente a muchos jóvenes, a acceder a una vivienda digna, medida que, junto a disponer de un empleo de calidad, ayer nos expuso un importante paquete de medidas encaminadas a la promoción de empleo —ya nos las ha indicado, 70- son dos condiciones esenciales para que muchos jóvenes puedan iniciar una vida autónoma.

Y han confiado en José María Barreda porque saben que su ejercicio de Gobierno es un ejemplo de decencia en esta sociedad tan necesitada de referentes éticos, pues como leía estos días en la excelente trilogía de Arturo Barea “La forja de un rebelde”, en referencia a los resultados electorales obtenidos por Julián Besteiro en la España republicana, el pueblo tiene ansias de decencia, y le han concedido su apoyo para que nos siga sorprendiendo con ideas creativas que, como la celebración del IV Centenario de la publicación de la primera parte de nuestro inmortal Don Quijote, supongan un revulsivo que nos ha permitido proyectar una imagen exterior de sociedad moderna que ha contribuido de manera decisiva a convertir Castilla-La Mancha es un destino turístico de primer orden.

El 10 por ciento de nuestro Producto Interior Bruto procede ya del turismo, que nos ha permitido poner en marcha el corredor ecoturístico mayor de Europa (2.500 kilómetros) ya declarado por el Consejo de Europa como Itinerario Cultural Europeo, y que ha logrado una movilización sin precedentes de empresarios, instituciones y colectivos de todo tipo en torno a nuestra principal seña de identidad, y eso que desde que lanzó su idea, muchos escépticos, que no disimulaban al encuadrar su propuesta, entre las que bien podía haber salido de la mente del personaje celebrado. Ahí están hoy los resultados.

Y han preferido a José María Barreda como Presidente porque saben que es una garantía para la política en Castilla-La Mancha, una condición básica que tanto valoran los inversores a la hora de decidir dónde ubicar sus proyectos. Si somos la tercera Comunidad Autónoma que presenta mayor crecimiento económico en el período 2000-2006, si somos la segunda Comunidad Autónoma con mayor natalidad empresarial que nos ha permitido cerrar el año pasado con un récord histórico de ocupados (816.500), si hemos logrado situar nuestra tasa de paro al nivel de la media nacional y en empleo femenino, con lo que estructuralmente se denomina “pleno empleo” al que se ha referido reiteradamente aquí el candidato a Presidente, si estamos logrando todo lo dicho, es porque Castilla-La Mancha está a la cabeza en confianza empresarial, según una información no mía, sino del

Consejo de las Cámaras de Comercio de España y porque goza de máxima solvencia y confianza internacional, según afirmación no mía, sino de las agencias de valoración económica internacionales como la prestigiosa agencia Modis.

Y si han confiado en José María Barreda es porque saben que no se conforma sólo con generar crecimiento económico, que no es poco, sino que entre sus principales compromisos figura con prioridad el hacer que nuestro desarrollo sea sostenible. Y, señorías, si han elegido a José María Barreda como su Presidente es porque saben muy bien que su gobierno seguirá dando prioridad a las personas y de entre todas, a las más necesitadas, manteniendo así una de las señas de identidad de nuestra joven Comunidad Autónoma que más orgullo y satisfacción nos produce a todos los hombres y mujeres de bien; haciendo que consolidemos una sanidad dotada de una amplia red, de modernas instalaciones y de las más avanzadas tecnologías, que llega a todos los rincones de nuestra geografía regional porque eso es garantizar derechos, eso es universalizarlos; haciendo que sigamos siendo referencia en educación, alcanzando -como ha comprometido- ese mítico 6 por ciento con el que tantos docentes hemos venido soñando, para hacer que la igualdad de oportunidades no sea en Castilla-La Mancha una hermosa declaración de principios, sino una realidad que despliegue todo su poder de transformación social mediante el más revolucionario de los métodos: el libre desarrollo de la personalidad, mediante una formación integral que incluya el pleno dominio de las nuevas tecnologías y de idiomas extranjeros y haciendo que Castilla-La Mancha sea, una vez más, ejemplo de política solidarias, logrando el más completo desarrollo de la Ley de Autonomía Personal.

En esto no podemos ser liberales, en esto no somos liberales, ya lo ha explicado usted muy bien aquí, en esto nosotros defendemos que para que de verdad pueda garantizarse a todos los ciudadanos el libre acceso a los servicios básicos, tiene que haber un Gobierno, una Administración que haga que pueda llegar a todos, es decir, que se universalicen y sean gratuitos, no podemos dejar que cada uno defienda el modelo que quiera, se pague la sanidad que pueda, acceda al colegio que pueda con su economía privada; tenemos que universalizar los servicios y ponerlos al alcance de todos.

Y han confiado en José María Barreda muchos hombres y mujeres de Castilla-La Mancha para que siga promoviendo políticas de igualdad que hagan posible a las mujeres de Castilla-La Mancha gozar plenamente de los derechos formales ya reconocidos, removiendo los útiles, pero contumaces obstáculos, que aún impiden su pleno desarrollo personal, profesional y social, y manteniendo con firmeza la lucha contra los malos tratos en la que también nuestra Región es pionera. Causa también extrañeza que se

haga aquí apelación a la promoción de estas políticas de igualdad en Castilla-La Mancha cuando acaba de impugnarse en Madrid la Ley de Igualdad por parte del Partido Popular.

(Aplausos.)

Señorías, en opinión del Grupo que aquí represento, los principios políticos y las acciones concretas que conforman el programa de Gobierno del candidato a obtener la investidura como Presidente de Castilla-La Mancha, que ayer tuvimos ocasión de escuchar su exposición, dan sobrado cumplimiento a lo que comprometimos durante la campaña electoral y que sellamos con todos los ciudadanos como si de un contrato se tratara, cuando nuestro programa fue mayoritariamente refrendado en las urnas. Es el proyecto político que necesita Castilla-La Mancha; es el proyecto de gobierno que satisface las demandas de los castellano-manchegos.

Pero si eso fue ayer, hoy hemos tenido la oportunidad de escuchar en esta Cámara, por primera vez, los planteamientos que la señora de Cospedal hace en nombre del Grupo de la oposición y he de decir que nos ha sonado a lo de siempre. Es una nueva intérprete, una más, para un viejo discurso. De siete legislaturas y ocho debates de investidura, siete intérpretes diferentes, pero la misma partitura, un récord difícil de igualar, y eso que hubo quien llegado desde Madrid para salvarnos, como usted ahora, señora de Cospedal, ni tan siquiera llegó a debutar en la tribuna. Es siempre el discurso de la catástrofe.

¿No se dan cuenta, señorías del Grupo Popular, que es imposible que los ciudadanos respalden un discurso que no parte de la realidad que ofrece hoy nuestra Región, y que toda la gente de aquí y de fuera reconoce como un cambio sin precedentes, tanto en lo económico como en lo social? ¿Que la sociedad castellano-manchega está viviendo, sin ningún género de dudas, la mejor etapa de su historia y que la inmensa mayoría confía en un futuro aún mejor con el esfuerzo de todos? ¿No se dan cuenta que negar la evidencia sólo les conduce a una enorme falta de credibilidad? Porque ustedes siempre ofrecen, frente a una visión optimista que busque lo positivo para mejorarlo, aún más si se puede, el pesimismo más paralizante; frente a esperanza en nuestro futuro, los peores augurios; frente a certezas, incertidumbres; frente a sueños, las peores pesadillas; frente a la Castilla-La Mancha real, una recreación que asusta y en la que los castellano-manchegos no se reconocen... En fin, el viejo modelo de siempre, cuanto peor, mejor para sus expectativas electorales y eso es un error, un reiterado e inmenso error en el que con machacón a tozudez se empeñan en incurrir.

Pero nos ha hecho algunos comentarios que no me resisto a traer también a la tribuna, aún cuando han sido ya objeto de comentario por el candidato a la investidura. En primer lugar, nos ofrece -como muy bien decía el candidato- el consenso, una actitud

constructiva, eso queda muy bien ante las cámaras y el mensaje que se da, pero a continuación -como muy bien ponía el acento el Presidente-, lo rodea de una falsificación de la realidad, de un acusarnos de engañar a los ciudadanos y, por tanto, de una actitud que no coincide en absoluto con el consenso que ofrece.

Dice que no se hizo ni una autocrítica, que sólo se estuvo en la autocomplacencia, y usted, ¿nos hizo algún reconocimiento? ¿Es que el Gobierno de Castilla-La Mancha no ha hecho nada bueno? ¿Es que no hay nada a lo que ustedes también puedan prestar su apoyo y reconocer públicamente? Hablan del urbanismo viniendo de Madrid, hablan de educación superior, de la adaptación al espacio europeo y como vienen y hay que estudiar para saber cómo está, se desconoce que ya hay una ponencia constituida en esta Cámara para estudiar eso, que no es una propuesta nueva, que ya está en vigor. Hablan de sanidad, cuando aquí estamos muy por encima de la media en gasto sanitario, y en la comunidad de la que procede está en los últimos lugares en gasto sanitario. Habla de autovías sin terminar, cuando nosotros empleamos tan sólo cinco años en hacer la de los Viñedos y gobernando el Partido Popular en diez no fueron capaces de avanzar en la que todavía ni siquiera está concluida, que desde Mérida debe atravesar Castilla-La Mancha hasta Atalaya del Cañavate.

Hablan del agua y dicen que no se ha hecho nada, cuando hemos conseguido un acuerdo histórico, no sólo en los aspectos que antes he reseñado en la defensa, poner en la agenda el agua para provocar que se tenga voz propia en materia de agua, que las Comunidades Autónomas sean escuchadas y tengan voz propia en los órganos de gestión del agua sino que, además, se está en Castilla-La Mancha desarrollando un plan de inversiones que empezó cuatro años tarde porque el Gobierno del PP no lo puso en marcha, a pesar que la tubería manchega la tenían convenida, firmada y hasta licitada desde el año 2000, hubo que ponerla en marcha con el Gobierno Socialista en España.

Hablan de profundización democrática en la Cámara, cuando -como muy bien decía el candidato a Presidente- en ese aspecto en democracia no admitimos lecciones. Aquí hay sesiones de control, sesiones del control al Gobierno y el Gobierno decide quién responde y puede responder el Presidente o cualquier Consejero, están consignadas, configuradas y definidas en el Reglamento de la Cámara, pero como siempre, cuanto peor, mejor, "desvaloricemos el sistema democrático, pónganse en crisis, hagamos que se dude para que haya ciudadanos y ciudadanas que nos dejen de dar su confianza".

Hablan de control de los medios públicos, ¿hablamos de Telemadrid? Compare, pregunte usted a los profesionales de Telemadrid y pregunte a los de aquí, porque aquí no existen comisiones para defenderse de la manipulación, en Madrid sí.

(Aplausos.)

Bienvenidos a la prioridad que le dan al Estatuto de Autonomía, es la fe del converso, pero bienvenida sea. Se ha pasado de la España que se rompía por los cuatro costados por profundizar la autonomía, a ser los máximos exigentes en defender ahora el Estatuto, que gracias a la iniciativa del Presidente de Castilla-La Mancha se va a reformar y que nos va a suponer no sólo lo ya consignado en materia de agua sino más financiación, más competencias y, por tanto, más posibilidad de resolver desde la cercanía los asuntos que interesan a los castellano-manchegos; antes rompía España, ahora a la cabeza.

Y bueno, lo de la función pública, es que no me resisto a comentarlo, señor candidato, señorías, porque yo soy servidor público, también soy funcionario, venir aquí y decir en esta tribuna que no ha venido a Castilla-La Mancha a trabajar como funcionaria pública porque no es socialista, ¿quiere decir eso que para desempeñar un puesto en la función pública hay que tener carnet? ¿Quiere decir que todos son PP? ¿Quiere decir eso que se sienten todos...?, porque eso es desconocer a todos nuestros funcionarios, es más, no sólo es desconocer a nuestros muy leales funcionarios que trabajan con independencia de ideologías al servicio del gobierno para el que tienen que estar, es desconocer la esencia misma de lo que es la función pública y el servicio público, es ir contra la esencia que has prometido cuando asumes una función pública, que es trabajar para quien gobierna.

(Aplausos.)

Mala servidora pública la que tiene ese comportamiento. Y no se esfuerce, señor Presidente, de aquí no nos vamos a ir sin aclarar lo de Eurocopter, va a seguir siendo algo que nunca existió.

En fin, abandonen ese negativismo, señores del PP, apuesten por sumarse al reto de futuro que tenemos por delante, contribuyan con alternativas constructivas, propongan actuaciones interesantes para el progreso de esta tierra y de sus gentes, incorpórense al esfuerzo colectivo que está protagonizando toda la sociedad de nuestra Región y que nos está llevando a lograr metas de progreso y bienestar, nunca antes soñadas como alcanzables, sigan con la actitud que han adoptado en relación con la reforma del Estatuto de Autonomía, que nos ocupará mucho tiempo en esta legislatura y que nos profundizará en nuestro autogobierno.

En el Grupo Socialista, no les quepa la menor duda, encontrarán la mano tendida, el Presidente ya comprometió ayer la de su Gobierno. Tengan siempre en cuenta esos hermosos versos de Luís García Montero en los que afirma que "la vida tiene menos que ver con los principios que con la dignidad de los finales", para que cuando llegue la hora de abandonar la actividad pública, como a todos nos llegará, el balance les merezca la pena, por lo que hayan ayudado a construir, por la necesidades que hayan ayudado a

resolver, por las sonrisas que hayan devuelto con su trabajo a quienes lo pasan mal.

Señorías, antes expuse un buen racimo de razones que justifican sobradamente la elección de José María Barreda como Presidente de Castilla-La Mancha, pero por encima de todas ellas, ¿saben por qué una amplia mayoría de ciudadanos le dan su confianza?, ¿por qué es el más valorado de entre todos los Presidentes de Comunidad Autónoma, según el Centro de Investigaciones Sociológicas? No es sólo por lo que ya ha hecho por Castilla-La Mancha, ahora, como Presidente y desde el inicio de la andadura autonómica, desde otras muchas responsabilidades, ese bagaje constituye su aval. Tampoco es sólo por los contenidos del programa de gobierno que ha expuesto en esta solemne sesión de investidura que - como señalaba ayer en esta Cámara- supone la formalización de los compromisos contraídos con la ciudadanía en la pasada campaña electoral. Esto es pura coherencia, que no es virtud menor con lo que se ve en estos tiempos, ni es sólo porque en estos tres años como Presidente se haya dejado la piel trabajando por Castilla-La Mancha desde la cercanía, visitando cientos de pueblos a lo largo y ancho de nuestra geografía, conociendo a muchas gentes y escuchando sus preocupaciones y anhelos, logrando muchas complicidades y demostrando su eficacia para resolver problemas; es sobre todo y fundamentalmente, porque es una buena persona, una persona de mirada limpia, de una gran fiabilidad ética, alguien que como tantos miles de ciudadanos han tenido ocasión de escucharle, que sostiene que la política sólo sirve si hace felices a las personas, si es útil para construir una sociedad mejor y más justa, en la que se pueda vivir con la dignidad que corresponde a todas las personas por el mero hecho de nacer.

Por todo esto, para ser el Presidente de Castilla-La Mancha, para dirigir un Gobierno que concrete en la realidad nuestras aspiraciones colectivas, para gestionar los sueños de todos los hombres y mujeres de bien, de nuestra querida tierra, cuente con el voto de los diputados y diputadas del Grupo Parlamentario Socialista. Cuente con nuestro apoyo, señor Presidente. Muchas gracias.

(Aplausos.)

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:

Gracias, señor Moreno. Para contestar a su intervención, tiene la palabra el señor Barreda.

DON JOSÉ MARÍA BARREDA FONTES: Muchas gracias, señor Presidente, señorías, señor portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, muchas gracias por su intervención, por sus palabras, por su apoyo.

Si ayer recordaba, dando la vuelta al refrán, diciendo que "he sido fraile antes que cocinero", porque fui Presidente de las Cortes antes que Presidente del

Gobierno, también le digo ahora que he sido portavoz del Grupo Parlamentario Socialista y sé muy bien que la intervención que acaba de hacer su señoría es una intervención difícil y complicada, porque parlamentariamente tiene, teóricamente, menos morbo, se supone que el Partido sobre el que se apoya el Gobierno se dedica sólo a hablar excelencias del mismo. Pero debo decir que su señoría ha hecho una intervención perfectamente articulada y muy interesante, llena de sugerencias, que ha puesto mejor que yo algo que quiero resaltar. Yo no hago un balance optimista, sí, claro que soy optimista y trato de contagiar de optimismo al conjunto de la población. El optimismo es un ingrediente importante para poder cambiar las cosas, aquellos que son pesimistas, aquellos que creen que todo inexorablemente va a seguir igual, se cruzan de brazos porque piensan que es imposible avanzar, cambiar o mejorar; sin embargo, los optimistas tienen ingredientes de transformación, porque confían en mejorar, porque saben que es posible y, en ese sentido, yo soy optimista, sí, claro que sí, ¿soy conformista?, de ninguna de manera, no me conformo con lo que tenemos, no me conformo con lo que hemos hecho, aunque ha sido mucho, pero yo sé muy bien, lo sé perfectamente, que quedan muchas más cosas por hacer, para eso me presento como candidato a la Presidencia del Gobierno.

Eso es lo que les he estado explicando a los ciudadanos durante la campaña electoral y durante los años inmediatamente anteriores, les he estado diciendo: "entre todos hemos avanzando mucho, pero todavía nos queda un largo camino que recorrer y quiero que lo recorramos juntos, quiero que seamos eficaces, que seamos capaces de hacer ese camino, empujando todos en la misma dirección, porque así seremos más eficaces", entre otras cosas, porque yo sé muy bien que nunca se alcanza la sociedad ideal. La utopía es el lugar que no existe pero, sin embargo, sabemos muy bien hacia dónde hay que dirigirse si la queremos conseguir o nos queremos acercar a ella. Ocurre exactamente igual que con los horizontes ilimitados de nuestra tierra, esa línea imaginaria que une el cielo con el suelo, a la cual uno puede perfectamente dirigirse, podemos avanzar hacia el horizonte y, sin embargo, según vamos avanzando, el horizonte se aleja porque es inalcanzable, así ocurre con la construcción de una sociedad perfecta del bienestar. Cada vez que alcanzamos una meta inmediatamente nos proponemos una nueva; en esto no hay una meta final, hay metas de etapa o metas volantes, pero nunca llegamos a la meta final, siempre hay un tramo que recorrer y ese impulso yo lo tengo.

Eso es autocrítica, yo creo que sí. Es tener claro qué hemos conseguido entre todos, saber valorarlo, entre otras cosas, porque junto al optimismo hay otro ingrediente que yo estimo mucho, que es la confianza en nosotros mismos y en nuestras propias posibilidades. Hasta hace algunos años era un lugar común,

desconfiar de la capacidad de los castellano-manchegos, porque por razones históricas que ahora no vienen al caso, lo hemos pasado muy mal y debemos muy poco a un pasado que no nos ha tratado bien y parecería que una de las razones -y algunos incluso lo teorizaron- de ese atraso estaba en la supuesta apatía, en la supuesta falta de capacidad para la innovación, para el trabajo, para el compromiso de nuestros paisanos; y eso es lo que hemos pulverizado, ese tópico lo hemos roto en pedazos. Ese lugar común ya no se puede decir con verdad, porque ahora nos estamos demostrando a nosotros mismos y a todos los demás que somos capaces de hacer cualquier cosa que nos propongamos, cualquiera, entre otras, avanzar decididamente hacia el futuro, ahora que somos nosotros los responsables de construirlo, ahora que somos nosotros quienes tomamos las decisiones sobre los asuntos que nos afectan, ahora estamos demostrando que somos capaces de alcanzar cualquier cumbre, de alcanzar cualquier meta, y eso es muy importante, porque genera un dinamismo que junto al resto de los ingredientes a los que me he estado refiriendo en la sesión de hoy y de ayer, conforman un estado de ánimo y un dinamismo social y económico extraordinariamente fecundo, muy fértil y eso es lo que está en el origen de la enorme transformación que entre todos estamos consiguiendo.

Yo creo en esa Castilla-La Mancha, yo tengo fe en los castellano-manchegos y en su futuro, en sus posibilidades, porque es verdad que tenemos una juventud creadora, emprendedora, comprometida y la mejor preparada que jamás haya habido en la historia, y también sé que ahora estamos removiendo los obstáculos que históricamente habían atenazado impidiendo nuestro crecimiento y nuestro desarrollo. Por tanto, ¿cómo no voy a tener confianza?, ¿cómo no voy a hacer un análisis optimista de la situación? Lo hago, optimista sí, conformista no, porque todo me parece poco para Castilla-La Mancha.

(Aplausos.)

Gracias por el apoyo, gracias, desde luego, también y sobre todo, por el afecto y por la amistad. Somos muchos en el Grupo Parlamentario y, además, estamos bien avenidos, y eso es muy importante. Pero gracias, también, por algo que políticamente es muy relevante: gracias por no solamente dejarme, sino por impulsarme a ser el Presidente de todos los castellano-manchegos, pasando incluso por encima de los intereses del Grupo y del Partido Socialista. Gracias.

(Aplausos.)

Esto es muy importante y lo quiero verbalizar para que lo oigan los ciudadanos, porque además, yo sé muy bien que eso no es consecuencia de mi liderazgo, no, es consecuencia de la convicción profunda que tenéis vosotros y vosotras del tipo de política que hay que hacer desde el Gobierno de Castilla-La Mancha, y por eso lo hacéis con absoluta naturalidad, lo

hacéis con facilidad. En los años en los que he sido Presidente y en los anteriores en los que he sido Vicepresidente y miembro del Gobierno de Castilla-La Mancha, siempre hemos tenido esa suerte, la de tener una organización muy importante, que forma parte del paisaje mismo de Castilla-La Mancha, que sabe interpretar perfectamente bien los intereses de esta tierra con la que están absolutamente comprometidos y que saben que es absolutamente imprescindible que un gobierno tiene que gobernar para todos y no sólo, ni tampoco fundamentalmente, para el Partido que le apoya y tampoco sólo ni fundamentalmente para sus electores, sino para el interés general y para el conjunto de los ciudadanos.

(Aplausos.)

Y esto lo quiero agradecer mucho, porque vale mucho, tiene un gran valor político y conviene explicitarlo, porque los ciudadanos tienen derecho a saber las cosas positivas que hacen los Grupos Parlamentarios y los partidos políticos cuando las hacen.

Pero, su señoría, ha puesto de manifiesto al parafrasear, al recordar, al complementar, porque no podía ser de otra manera, ya que hay coincidencia profunda entre lo que pensamos ambos, que la mejor manera de defender la libertad es garantizar una igualdad real de oportunidades a todos y a todas, en esa libertad es en la que yo creo.

(Aplausos.)

Ahí soy un liberal radical, en el sentido de ir a la raíz misma del concepto, todos los hombres y todas las mujeres por el hecho de ser personas, somos radicalmente iguales y la libertad en la que yo creo es aquella que asegura que todos los niños y todas las niñas estén en condiciones de desplegar todas sus potencialidades, todas sus capacidades para que no se pierda ninguna inteligencia ni ningún proyecto vital por el camino, por falta de posibilidades, por carencia de igualdad real de oportunidades; en esa libertad es en la que yo creo, en esa libertad creo.

(Aplausos.)

En fin, ayer, sin citarlo, utilicé para sintetizar, en cierta medida, el proyecto que yo quiero para Castilla-La Mancha (eso son casualidades), a un poeta que su señoría ha sacado a relucir hoy en la tribuna, a Luis García Montero, y yo ayer en un momento dado dije "lo que quiero es que hagamos todo lo posible para que la vida trate con dignidad a todas las personas", no es literal, pero debo confesar cuál es la fuente de esa frase, un verso muy hermoso de Luis García Montero, en el que está describiendo la vida cotidiana de una mujer trabajadora, a la cual le desea que la vida te trate con dignidad. Eso es por lo que yo quiero luchar y por lo que me gustaría que nos comprometiéramos todos, para que hagamos lo posible, para que la vida trate con dignidad absolutamente a todas las personas y desde el Gobierno y desde la Administración, ocupándonos prioritariamente de aquellos que, por una u otra razón, nos necesitan

más. En esa libertad también es en la que yo creo.

Por eso, desde luego, merece la pena trabajar; por eso merece la pena, incluso, pasar malos ratos, y les aseguro que hay muy muchos malos ratos en esta actividad. Hay también compensaciones, desde luego, sobre todo cuando consigues hacer realidad cosas que sabes que corresponden a sueños colectivos anhelados con intensidad desde hace mucho tiempo. Eso sí me compensa y lo debo decir con claridad, y me compensa, desde luego, saber que, pese a todo y en cualquier caso, la inmensa mayoría de la población, no sólo los que nos han votado, sino la inmensa mayoría de los hombres y mujeres de buena voluntad, ciudadanos normales que no están absolutamente neurotizados con la política como, tal vez, en exceso, estemos los que nos dedicamos a ella, saben y reconocen que estamos haciendo un esfuerzo noble, que queremos compartir con toda la sociedad para conseguir que cada vez en Castilla-La Mancha se viva mejor y eso también compensa, eso merece la pena.

Hay una cuestión política importante a la que su señoría también se ha referido: a nuestro Estatuto de Autonomía. Yo quiero utilizar este turno de respuesta al Grupo Parlamentario Socialista para insistir en que, efectivamente, le concedo una gran importancia, por eso propicié su reforma, por eso he hecho todos los esfuerzos posibles desde la Presidencia del Gobierno para que la propuesta de reforma fuera aprobada por unanimidad por estas Cortes. Recuerdo que esa aprobación unánime se hizo con una correlación de fuerzas que sus señorías conocen muy bien cuál era la correlación de fuerzas en la legislatura anterior, y pese a tener esa clara mayoría, muy similar a la que ahora tenemos, decidimos llegar a un acuerdo con la minoría, porque desde el primer momento pensamos que la unanimidad era condición necesaria y formulamos cuáles eran los objetivos de nuestra Propuesta de Reforma del Estatuto de Autonomía. No la voy a desglosar de nuevo, pero debo recordar que en esa propuesta tratamos muchas cosas, no sólo la cuestión del agua, siendo ésta clave y muy importante, pero también hablamos de los derechos de los castellano-manchegos como españoles. Y el resumen de la propuesta es, en efecto, más España, más Castilla-La Mancha y más servicios para todos los ciudadanos, para que consigamos que los derechos constitucionales sean en nuestra tierra efectivos y para que las posibilidades de todos nuestros paisanos se abran ante ellos, sin que se encuentren con impedimentos de ninguna clase ni por ninguna razón, ya sea por razones de procedencia social, económica, porque tengan alguna discapacidad o por cualquier otra naturaleza. Y por eso, desde luego, claro que mantengo mi compromiso, un compromiso con una reforma que yo mismo impulsé y que, por lo tanto, vamos a seguir liderando, espero que de manera compartida, para que las Cortes Generales respeten la voluntad unánimemente manifestada por estas Cor-

tes.

Pero yo sé muy bien -como sus señorías saben- al margen de la demagogia o de los planteamientos que se quieran formular, que tenemos por delante un esfuerzo que es grande, porque la empresa es difícil, pero no porque lo diga yo, sino porque he estudiado -como imagino que han hecho sus señorías- qué ha pasado con todos y cada uno de los Estatutos de Autonomía que se han visto en el Congreso, y vamos a ver cuál es el comportamiento con el nuestro en cada momento, en cada lugar y por cada Grupo Parlamentario y por cada partido político, porque es verdad que ha habido una posición cambiante en función del origen del Estatuto de Autonomía propuesto. El nuestro, desde luego, es inequívocamente constitucional, ¡atención!, como todos después de salir del Congreso de los Diputados, porque si no empezáramos a deslegitimar las reglas del juego y las instituciones constitucionales y democráticas, pero como veo que eso se hace con cierta ligereza, como si no pasara nada, sin embargo, es una práctica peligrosa.

Pero, en fin, quiero terminar con un mensaje positivo, el mensaje de que, efectivamente, podemos conseguir que haya más España, consiguiendo que haya más Castilla-La Mancha, y que haya más Castilla-La Mancha significa para mí, sobre todo, que los castellano-manchegos tengan cada vez más y mejores oportunidades. Al Grupo Parlamentario Socialista que ha expresado su apoyo, le reitero mi agradecimiento y tomo este apoyo como un verdadero impulso que me obliga, todavía más, a que cumplamos aquello con lo que nos hemos comprometido. Muchas gracias.

(Aplausos.)

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Muchas gracias, señor Barreda.

¿Va a utilizar el portavoz del Grupo Socialista su turno de réplica? ¿No? Bien, entonces, señoras y señores diputados, una vez finalizado el debate, vamos a pasar a la votación de acuerdo con lo establecido en el artículo 113 del Reglamento, será, por tanto, una votación pública por llamamiento.

La señora Secretaria Primera irá nombrando a sus señorías por el orden resultante del sorteo efectuado en la Mesa. Empezaremos por la letra "h". Le ruego a la señora Secretaria Primera que proceda a ir nombrando a las señoras y señores diputados que deberán responder con un "sí" o con un "no" a la propuesta de apoyo a la investidura del candidato a Presidente de la Junta.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Don Porfirio Herrero Estébanez.

DON PORFIRIO HERRERO ESTÉBANEZ:
No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Doña María Ángeles Herreros Ramírez.

DOÑA MARÍA ÁNGELES HERREROS RAMÍREZ: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Don Francisco López López.

DON FRANCISCO LÓPEZ LÓPEZ: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Don Antonio José Lucas-Torres López-Casero.

DON ANTONIO JOSÉ LUCAS-TORRES LÓPEZ-CASERO: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Don Antonio Marco Martínez.

DON ANTONIO MARCO MARTÍNEZ: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Don Antonio Marcial Marín Hellín.

DON ANTONIO MARCIAL MARÍN HELLÍN: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Doña Araceli Martínez Esteban.

DOÑA ARACELI MARTÍNEZ ESTEBAN: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Doña Rosa Melchor Quiralte.

DOÑA ROSA MELCHOR QUIRALTE: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Don José Molina Martínez.

DON JOSÉ MOLINA MARTÍNEZ: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Don Santiago Moreno González.

DON SANTIAGO MORENO GONZÁLEZ: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS

CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Doña Marina Moya Moreno.

DOÑA MARINA MOYA MORENO: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Doña María Encarnación Naharro de Mora.

DOÑA MARÍA ENCARNACIÓN NAHARRO DE MORA: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Don Benjamín Prieto Valencia.

DON BENJAMÍN PRIETO VALENCIA: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Doña María Carmen Riobos Regadera.

DOÑA MARÍA CARMEN RIOLOBOS REGADERA: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Don Felipe Rodríguez Aguilar.

DON FELIPE RODRÍGUEZ AGUILAR: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Doña María Isabel Ruiz Hernández.

DOÑA MARÍA ISABEL RUÍZ HERNÁNDEZ: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Don Antonio Salinas Hernández.

DON ANTONIO SALINAS HERNÁNDEZ: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Doña María Luisa Soriano Martín.

DOÑA MARÍA LUISA SORIANO MARTÍN: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Don José Luís Teruel Cabral.

DON JOSE LUIS TERUEL CABRAL : No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Don

José Manuel Tortosa Ruiz.

DON JOSÉ MANUEL TORTOSA RUIZ: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Doña Natalia Tutor de Ureta.

DOÑA NATALIA TUTOR DE URETA: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Doña Marta Abarca Tormo.

DOÑA MARTA ABARCA TORMO: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Doña María Angustias Alcázar Escribano.

DOÑA MARÍA ANGUSTIAS ALCÁZAR ESCRIBANO: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Doña Cesárea Arnedo Megías.

DOÑA CESÁREA ARNEDO MEGÍAS: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Doña María Nieves Arriero Bernabé.

DOÑA MARÍA NIEVES ARRIERO BERNABÉ: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Doña María Jesús Bonilla Domínguez.

DOÑA MARÍA JESÚS BONILLA DOMÍNGUEZ: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Don José María Bris Gallego.

DON JOSÉ MARÍA BRIS GALLEGO: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Don José Manuel Caballero Serrano.

DON JOSÉ MANUEL CABALLERO SERRANO: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Doña

Carmen Casero González.

DOÑA CARMEN CASERO GONZÁLEZ: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Doña María Dolores de Cospedal García.

DOÑA MARÍA DOLORES DE COSPEDAL GARCÍA: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Doña María Jimena Crespo Garrido.

DOÑA MARÍA JIMENA CRESPO GARRIDO: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Doña Irene Fernández Soria.

DOÑA IRENE FERNÁNDEZ SORIA: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Doña Manuela Galiano López.

DOÑA MANUELA GALIANO LÓPEZ: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Doña Ana María Garrido González.

DOÑA ANA MARÍA GARRIDO GONZÁLEZ: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Don Francisco Gil-Ortega Rincón.

DON FRANCISCO GIL-ORTEGA RINCÓN: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Doña María Mercedes Giner Llorca.

DOÑA MARÍA MERCEDES GINER LLORCA: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Don Patrocinio Gómez Córcoles.

DON PATROCINIO GÓMEZ CÓRCOLES: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS

CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Doña Ana Cristina Guarinos López.

DOÑA ANA CRISTINA GUARINOS LÓPEZ: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Don Antonio Guijarro Rabadán.

DON ANTONIO GUIJARRO RABADÁN: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Don José Luís Martínez Guijarro.

DON JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GUIJARRO: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Doña Magdalena Valerio Cordero.

DOÑA MAGDALENA VALERIO CORDERO: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Don José María Barreda Fontes.

DON JOSÉ MARÍA BARREDA FONTES: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Don Leandro Esteban Villamor.

DON LEANDRO ESTEBAN VILLAMOR: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Doña Matilde Valentín Navarro.

DOÑA MATILDE VALENTÍN NAVARRO: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Don Vicente Tirado Ochoa.

DON VICENTE TIRADO OCHOA: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero.

DON GREGORIO JESÚS FERNÁNDEZ VAQUERO: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): Don

Francisco José Pardo Piqueras.

DON FRANCISCO JOSÉ PARDO PIQUERAS: Sí.

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Bien, el resultado de la votación es el siguiente:

Diputados presentes: 47; votos a favor de la investidura: 26; votos en contra: 21; abstenciones: 0.

Obtenida la mayoría absoluta de estas Cortes y de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de nuestro Estatuto de Autonomía, queda elegido como Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, don José María Barreda Fontes.

(Aplausos.)

Señorías, comunico a la Cámara que daré conocimiento inmediatamente a Su Majestad el Rey de esta elección, a los efectos del nombramiento del Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Se suspende la sesión durante veinte minutos, para continuar después con el resto del orden del día que nos convoca hoy aquí. Muchas gracias.

(Se suspende la sesión a las doce horas y treinta minutos; reanudándose a las trece horas.)

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Señorías vamos a continuar con la sesión.

2º.- Ratificación de los Diputados designados por los Grupos Parlamentarios para la formación de la Diputación Permanente, expediente 07/CCAM-0006.

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: El segundo punto del orden del día es la ratificación de los diputados designados por los Grupos Parlamentarios para formación de la Diputación Permanente. La señora Secretaria Primera tiene la palabra para dar lectura a la propuesta.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro): "La Mesa de las Cortes, en reunión celebrada el 25 de junio de 2007, ha tenido conocimiento de los escritos, presentados por los Grupos Parlamentarios Socialista y Popular, en los que proponen diputados, diputadas, para la formación de la Diputación Permanente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 del Reglamento de la Cámara.

Grupo Parlamentario Socialista:

Titulares:

Don Santiago Moreno González, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Don José Molina Martínez.

Doña María Angustias Alcázar Escribano.

Doña Nieves Arriero Bernabé.
Don Patrocinio Gómez Córcoles.

Suplentes:
Don José Manuel Caballero Serrano.
Doña Araceli Martínez Esteban.
Doña Manuela Galiano López.
Don Antonio Guijarro Rabadán.

Grupo Parlamentario Popular:

Titulares:

Doña Ana Cristina Guarino López, portavoz del
Grupo Parlamentario Popular.

Doña María Jesús Bonilla Domínguez.

Don Marcial Marín Hellín.

Doña María Luisa Soriano Martín.

Suplentes:

Don José María Bris Gallego.

Don Francisco Gil-Ortega Rincón.

Doña Marina Moya Moreno.”

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:

Propongo al Pleno la ratificación de esta propuesta que han formulado los Grupos Parlamentarios.

¿Podemos considerarla aprobada por asentimiento?

Bien, quedan ratificados, en consecuencia.

3º.- Designación de Senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, expedientes 07/DSEN-0001 y 07/DSEN-0002.

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:

El tercer punto del orden del día es la designación de Senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Pido a la Secretaria Primera que proceda al llamamiento de los señores diputados para que vayan depositando su voto en la urna. El Grupo Parlamentario Popular ha propuesto a doña María Dolores de Cospedal García y el Grupo Parlamentario Socialista a don Fernando López Carrasco.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Matilde Valentín Navarro):

Doña Marta Abarca Tormo.

Doña María Angustias Alcázar Escribano.

Doña Cesárea Arnedo Megías.

Doña María Nieves Arriero Bernabé.

Doña María Jesús Bonilla Domínguez.

Don José María Bris Gallego.

Don José Manuel Caballero Serrano.

Doña Carmen Casero González.

Doña María Dolores de Cospedal García.

Doña María Jimena Crespo Garrido.

Doña Irene Fernández Soria.

Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero.

Doña Mañuela Galiano López.

Doña Ana María Garrido González.

Don Francisco Gil-Ortega Rincón.

Doña María Mercedes Giner Llorca.

Don Patrocinio Gómez Córcoles.

Doña Ana Cristina Guarinos López.

Don Antonio Guijarro Rabadán.

Don Porfirio Herrero Estébanez.

Doña María Ángeles Herreros Ramírez.

Don Francisco López López.

Don Antonio José Lucas-Torres López-Casero.

Don Antonio Marco Martínez.

Don Antonio Marcial Marín Hellín.

Doña Araceli Martínez Esteban.

Doña Rosa Melchor Quiralte.

Don José Molina Martínez.

Don Santiago Moreno González.

Doña Marina Moya Moreno.

Doña María Encarnación Naharro de Mora.

Don Benjamín Prieto Valencia.

Doña María Carmen Riobobos Regadera.

Don Felipe Rodríguez Aguilar.

Doña María Isabel Ruiz Hernández.

Don Antonio Salinas Hernández.

Doña María Luisa Soriano Martín.

Don José Luis Teruel Cabral.

Don José Manuel Tortosa Ruiz.

Doña Natalia Tutor de Ureta.

Don José Luis Martínez Guijarro.

Doña Magdalena Valerio Cordero.

Don José María Barreda Fontes.

Don Leandro Esteban Villamor.

Doña Matilde Valentín Navarro.

Don Vicente Tirado Ochoa.

Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero.

Don Francisco José Pardo Piqueras.

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:

Don Fernando López Carrasco.

Don Fernando López Carrasco.

Doña María Dolores de Cospedal García.

Don Fernando López Carrasco.

Doña María Dolores de Cospedal García.

Don Fernando López Carrasco.

Don Fernando López Carrasco.

Don Fernando López Carrasco.

Doña María Dolores de Cospedal García.

Doña María Dolores de Cospedal García.

Doña María Dolores de Cospedal García.

Doña María Dolores de Cospedal García.

Don Fernando López Carrasco.

Don Fernando López Carrasco.

Don Fernando López Carrasco.

Don Fernando López Carrasco.

Doña María Dolores de Cospedal García.

Doña María Dolores de Cospedal García.

Doña María Dolores de Cospedal García.

Doña María Dolores de Cospedal García.

Don Fernando López Carrasco.

Don Fernando López Carrasco.
 Don Fernando López Carrasco.
 Doña María Dolores de Cospedal García.
 Don Fernando López Carrasco.
 Doña María Dolores de Cospedal García.
 Don Fernando López Carrasco.
 Doña María Dolores de Cospedal García.
 Don Fernando López Carrasco.
 Doña María Dolores de Cospedal García.
 Don Fernando López Carrasco.
 Don Fernando López Carrasco.
 Doña María Dolores de Cospedal García.
 Doña María Dolores de Cospedal García.
 Doña María Dolores de Cospedal García.
 Don Fernando López Carrasco.
 Doña María Dolores de Cospedal García.
 Doña María Dolores de Cospedal García.
 Doña María Dolores de Cospedal García.
 Don Fernando López Carrasco.
 Doña María Dolores de Cospedal García.
 Doña María Dolores de Cospedal García.
 Don Fernando López Carrasco.
 Doña María Dolores de Cospedal García.
 Don Fernando López Carrasco.
 Doña María Dolores de Cospedal García.
 Don Fernando López Carrasco.

Señorías, el resultado de la votación es el siguiente:

Diputados y diputadas presentes: 47; votos para don Fernando López Carrasco: 26; votos para María Dolores de Cospedal García: 21.

Ruego, a fin de poder suscitar la aceptación de los señores senadores, que se haga pasar a don Fernando López Carrasco, puesto que doña María Dolores de Cospedal se encuentra en el Salón de Plenos.

(Pausa.)

Señor López Carrasco, acaba de ser elegido Se-

nador en representación de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, y le pregunto si acepta esta representación.

DON FERNANDO LÓPEZ CARRASCO: Sí.

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Muchas gracias.

(Aplausos.)

Señora María Dolores de Cospedal García, ha sido elegida como Senadora por la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y le pregunto también si acepta esta representación.

DOÑA MARÍA DOLORES DE COSPEDAL GARCÍA: Sí, acepto.

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Muchas gracias.

(Aplausos.)

Quedan proclamados, en consecuencia, senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, don Fernando López Carrasco y doña María Dolores de Cospedal García.

Agotado el orden del día, se levanta la sesión. Pero quiero manifestarle a sus señorías que está previsto, por la solemnidad de esta sesión de investidura, que a continuación se sirva un vino de Castilla-La Mancha, para todas y todos los diputados y diputadas en el hall del edificio de los Grupos Parlamentarios. Están todos ustedes invitados, igual que las señoras y señores que nos han acompañado en la tribuna del público. Muchas gracias, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las trece horas y diecisiete minutos.)